

Presentamos los principales resultados de la gestión del Ejercicio 2025

Aquí compartimos nuestro desempeño económico, social
y financiero, y los avances que impulsan el desarrollo
de la cooperativa y la experiencia de nuestros socios



Contenido

• Visión, Misión, Política de calidad, Valores Institucionales	4
• Nómina de Directivos	
Consejo de Administración.....	5
Junta de Vigilancia.....	6
Tribunal Electoral Independiente.....	7
• Memoria del Consejo de Administración	9
• La cooperativa en números	
• Balance General Comparativo al 31/12/2025	20
• Estado de Resultados Comparativo al 31/12/2025	22
• Notas a los Estados Contables al 31/12/2025	23
• Estado de flujo de efectivo	33
• Presupuesto de gastos, inversiones y recursos al cierre del ejercicio 2025	34
• Informe de la Junta de Vigilancia	37
• Dictamen de la Junta de Vigilancia.....	41
• Dictamen de los Auditores Independientes	44
• Propuesta de distribución de excedentes ejercicio 2025.....	46
• Plan General de Trabajo 2026.....	47
• Presupuesto de gastos, inversiones y recursos para el ejercicio 2026.....	49
• Propuesta de fijación de límite máximo de endeudamiento ejercicio 2026.....	51
• Propuesta de fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral Independiente y de los Comités Auxiliares por sesiones para el ejercicio 2026.	52
• Propuesta de fijación del monto de la tasa inicial no reembolsable para gastos administrativos para el ingreso de nuevos socios, cantidad mínima de Certificados de Aportación que serán integrados durante el ejercicio 2026.....	53
• Informe Tribunal Electoral Independiente Ejercicio 2025.....	56
• Impacto Social	59
• Nómina de Comités Auxiliares	60
• Principales Resultados Sociales	64
• Balance Social	69
• Momentos destacados	87

Visión

Organización líder en innovación y calidad de servicios en el cooperativismo, de reconocido prestigio en la sociedad paraguaya.

Misión

Brindamos soluciones sociales y económicas, para mejorar la calidad de vida de los socios, sus familias y la comunidad.

Política de calidad

En la Cooperativa Medalla Milagrosa, consideramos el factor humano el capital más valioso, buscando el mejoramiento de su calidad de Vida a través de nuestros servicios, asumiendo el compromiso de la responsabilidad social y el reto de la alta calidad, basados en la mejora continua.

Valores

- Responsabilidad y dedicación
- Cordialidad en la atención
- Trabajo en equipo
- Honestidad
- Enfoque al socio



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2025

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	PERIODO DE MANDATO
PRESIDENTE	Lorenzo Barreto Duarte	2024 - 2027
VICEPRESIDENTE	Brígida Beatriz Sánchez Fernández	2022 - 2025
SECRETARIO	Fermín Flor Cañiza	2022 - 2025
TESORERO	Valentín Galeano Osorio	2024 - 2027
PROTESORERO	Adolfo Aguilera Miers	2022 - 2025
1° VOCAL TITULAR	Benjamín Concepción Ibarrola Estigarribia	2022 - 2025
2° VOCAL TITULAR	Emilio Asterio Lugo Valenzuela	2024 - 2027
1° VOCAL SUPLENTE	Digna Emérita Román Centurión	2024 - 2025
2° VOCAL SUPLENTE	Benita Ramona Núñez de Arce	2024 - 2025
3° VOCAL SUPLENTE	Antonio Rojas Griffiths	2024 - 2025



JUNTA DE VIGILANCIA 2025

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	PERIODO DE MANDATO
PRESIDENTE	Luis Antonio Ferreira Rojas	2022 - 2025
VICEPRESIDENTE	Nancy Dalila Leguizamón Martínez	2022 - 2025
SECRETARIA	María Edina Libardi Mongelos	2024 - 2027
1º VOCAL TITULAR	Nilda Rosa Santander	2024 - 2027
2º VOCAL TITULAR	Ruth Esther Portillo	2022 - 2025
1º VOCAL SUPLENTE	Carlos Eliseo León García	2024 - 2025
2º VOCAL SUPLENTE	Rubén Guerrero Quiñonez	2024 - 2025



TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE 2025

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	PERIODO DE MANDATO
PRESIDENTE	Fernando Anibal Viñuales Barreto	2022 - 2025
VICEPRESIDENTE	Dolores Salinas de Ortiz	2022 - 2025
SECRETARIO	Sipriano Fernández	2024 - 2027
1° VOCAL TITULAR	Ramón Román Arce	2022 - 2025
2° VOCAL TITULAR	Omar Ciro Jara Servín	2024 - 2027
1° VOCAL SUPLENTE	Nancy C. Jiménez de Cardozo	2024 - 2027

Memoria del Consejo de Administración



MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EJERCICIO 2025

Socios y socias assembleístas:

En nombre del Consejo de Administración, les damos la más cordial bienvenida a nuestra Sede Social en la que vamos a compartir una nueva jornada democrática donde ustedes tendrán la responsabilidad de analizar las acciones realizadas durante el ejercicio del año 2025 y evaluar la gestión de los directivos electos.

En este período, nuestra cooperativa ha cumplido 40 años. Toda una larga historia de cooperación, de esfuerzo compartido entre miles de asociados que volvemos a recordar. En estas cuatro décadas de vida institucional, reafirmamos hoy nuestro compromiso de seguir llevando adelante la gestión administrativa, teniendo como guía los Valores eternos del cooperativismo mundial sobre los que se fundó y se desarrolló Medalla Milagrosa: Democracia, Ayuda Mutua, Solidaridad, Equidad, Igualdad y, fundamentalmente, los Valores Éticos: Honestidad, Transparencia, Responsabilidad Social, Preocupación por los demás. El esfuerzo propio y la ayuda mutua entre los miles de asociados, así como de directivos y funcionarios nos permitirá contribuir en la construcción de un mundo mejor, tal como se afirmó durante la Asamblea General de las Naciones Unidas realizada en junio de 2024 en la que fue declarado el año 2025 como Año Internacional de Las Cooperativas.

Inspirados en la valiosa historia de nuestra querida entidad y conforme al Estatuto Social y la legislación cooperativa de nuestro país, ponemos a consideración de la magna Asamblea General de Socios las principales actividades emprendidas en este ejercicio 2025, con el apoyo de todos los asociados y las asociadas, igualmente de los distintos órganos directivos: Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral y Comités Auxiliares, así como de los funcionarios y asesores técnicos especializados.

Un año de expansión constante.

La labor de nuestra entidad se llevó a cabo en medio de un escenario alentador. Por un lado, la economía paraguaya tuvo un crecimiento de alrededor del 6% del PIB, Producto Interno Bruto que es una de las tasas más altas entre las naciones de la Región y una baja inflación de apenas 3,1%. Además, otra empresa calificadora de riesgo de mucho prestigio internacional designó, por segunda vez a Paraguay, como país con el **Grado de Inversión**. Esta Agencia consideró que nuestra República cuenta con estabilidad económica y política, tiene instituciones sólidas, es confiable para los capitales extranjeros que quieran invertir por la alta posibilidad de que el gobierno cumpla con los pagos de la deuda.

En otro orden, se han expresado críticas desde diversos sectores respecto a las diferencias entre el buen desenvolvimiento que tuvo la macroeconomía nacional, la prosperidad que solo benefició a un sector económico y no contribuyó a mejorar la calidad de vida de la mayoría de las familias paraguayas de escasos recursos. Y ahí es

donde nuestra cooperativa, a través de la ayuda mutua y el trabajo solidario canalizó los recursos que ayudó a miles de asociados y sus familiares a mejorar su calidad de vida y cumplir sus sueños y proyectos.

Resultados del trabajo Institucional.

Área Social.

Medalla Milagrosa cuenta actualmente con 357.190 personas asociadas. En el 2025 se incorporaron 15.586 nuevos miembros. Con esta cifra vuelve a posicionarse como la más grande cooperativa del país desde el punto de vista social y se encuentra entre las tres cooperativas de mayor desarrollo del Paraguay.

Participación en organizaciones de integración y otras empresas.

Medalla Milagrosa mantiene un liderazgo reconocido dentro del sector de ahorro y crédito. Su influencia se confirma en el significativo protagonismo que tiene en los organismos de integración cooperativa. Varios dirigentes ocupan cargos en el Consejo de Administración de las organizaciones de segundo grado, como la FECOMULP, Federación de Cooperativas Multiactivas del Paraguay, CREDICOOP, Central de Cooperativas Nacional. Igualmente, en la CONPACOOOP, Confederación Paraguaya de Cooperativas, organismo de defensa gremial que reúne a las Centrales y Federaciones, de las cooperativas de ahorro y crédito y de otros tipos de cooperativas.

En el plano internacional el presidente de la cooperativa forma parte del Consejo de Administración de la CCC-CA, Confederación de Cooperativas de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, importante organismo de integración que nuclea a entidades cooperativas de Latinoamérica.

Contamos también con otras representaciones en los Consejos directivos de Aseguradora Tajy S.A., de propiedad cooperativa, donde nuestra entidad es accionista. Igualmente se tiene inversiones en la empresa BICSA, entidad que provee información sobre crédito y en el Grupo PAYGROUP, empresa administradora de medios de pago y emisora de la tarjeta multidescuento Mastercard. Esta institución congrege a varias cooperativas de ahorro y crédito.

Se cuenta, igualmente, con representación en el Consejo Local de Salud, organización que coordina políticas sanitarias en la comunidad fernandina, conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública y la Municipalidad de Fernando de la Mora y en la que participan diferentes colectivos del municipio fernandino.

Servicios financieros.

Activos

Los Activos de Medalla Milagrosa se componen de todos los bienes, recursos y edificios, maquinarias, inmuebles, vehículos, sistema informático, muebles, herramientas e insumos en general con que cuenta la empresa y que pertenecen a todos los asociados. La sumatoria de los mismos, al 31 de diciembre de 2025 totalizaba (₡ 1.479.003.575.265) **Un Billón Cuatrocientos setenta y nueve mil tres millones Quinientos setenta y cinco mil doscientos sesenta y cinco guaraníes**. Esta cifra representa un crecimiento de más de 77.855 millones de guaraníes, en comparación con los Activos del año 2024.

Créditos concedidos.

Durante el ejercicio 2025, unos 42.599 asociados obtuvieron préstamos por la suma de (₡ 857.866.196.319) **Ochocientos cincuenta y siete mil Ochocientos sesenta y seis millones Ciento noventa y seis mil Trescientos diez y nueve guaraníes**. La proporción mensual de préstamos otorgados fue de (₡ 71.488.849.693) **Setenta y un mil Cuatrocientos ochenta y ocho millones Ochocientos cuarenta y nueve mil Seiscientos noventa y tres guaraníes**. El promedio general de los préstamos concedidos fue de 17 millones de guaraníes. Por otro lado, alrededor de 50.301 asociados cuentan con tarjetas de créditos de nuestra entidad.

En este período el Consejo de Administración habilitó nuevamente líneas y productos crediticios a una tasa muy accesible para los asociados que tenían excelentes calificaciones, es decir que siempre están al día, como buen cooperativista, en todas sus obligaciones. Mencionamos los más importantes: Triple A, Sobresaliente 1 y sobresaliente 2, crédito para educación, crédito AFD para vivienda y para Micro y Pequeña empresa. Precisamente la AFD, Agencia Financiera otorgó un reconocimiento a nuestra cooperativa como una entidad líder en la concesión de créditos a mujeres Microempresarias ya que unas 4.361 mujeres socias accedieron a una suma superior a los 48.405 millones de guaraníes durante el ejercicio del 2025.

Cartera de ahorro.

El ahorro es uno de los recursos sustanciales que le permite a Medalla Milagrosa contar con la liquidez necesaria para otorgar los créditos que solicitan los asociados. Nuestra empresa cooperativa, hasta el final del mes de diciembre, contaba con una Cartera de Ahorros a la Vista y a Plazo Fijo de (₡ 882.189.678.863) **Ochocientos ochenta y dos mil ciento ochenta y nueve millones seiscientos setenta y ocho mil ochocientos sesenta y tres guaraníes.** El promedio de los ahorros a la vista es de 2 millones 700 mil guaraníes y el de los ahorros a plazo fijo es de 60 millones de guaraníes. La cantidad de ahorristas se eleva a 152.365 socios y socias que depositaron su dinero por la confianza que tienen en el trabajo honesto de los actuales dirigentes y funcionarios que están al frente de la administración.

Mencionamos especialmente el sistema denominado Círculo de ahorro, con atractivas recompensas en efectivo, del que participaron 5.389 asociados con diferentes montos de dinero ahorrados mensualmente. De dicho grupo resultaron ganadores 151 socios quienes obtuvieron 1.240 millones de guaraníes en premios.

Excedentes del ejercicio.

Gracias al esfuerzo conjunto de los asociados, dirigentes y funcionarios se logró un excedente de (₡ 40.548.215.569) **Cuarenta mil Quinientos cuarenta y ocho millones Doscientos quince mil Quinientos sesenta y nueve guaraníes.**

Es importante señalar que un gran porcentaje de esta cifra beneficia a los asociados en la forma de fondos destinados a diversos servicios como salud, educación, solidaridad, etc., y a través del retorno sobre operaciones que se refiere a la devolución al socio y la socia de una parte de los intereses que pagó por su crédito. Una parte se deposita en su caja de ahorro y otra porción se asigna a su Aporte. Asimismo, con una fracción de los excedentes se paga interés sobre el capital o aporte que cada asociado tiene en la cooperativa.

Campañas y promociones.

Durante el 2025 se implementaron varias campañas promocionales con atractivos premios para los asociados que estuvieron al día en sus distintas obligaciones. En total participaron 210.948 asociados que generaron más de 322.475.000 mil cupones. Entre los premios fueron entregados dos automóviles 0 km.

Convenios Interinstitucionales y Alianzas estratégicas.

Nuestra cooperativa ha impulsado acciones con

instituciones gubernamentales como el MIC, Ministerio de Industria y Comercio., a través del Viceministerio MIPYMES, mediante la ejecución de proyectos. Uno de esos proyectos es el FOMIPYMES, Fortalecimiento de la capacidad del sistema de orientación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Paraguay. El mismo cuenta con el apoyo de la Misión Técnica de Taiwan, China, a través del ICDF, Fondo Internacional de Cooperación y Desarrollo. Esta propuesta ofrece capacitación y asistencia técnica, así como apoyo a emprendimientos sociales orientados preferentemente a las MIPYMES que incluye la provisión de capital semilla o financiamiento a través de concurso de proyectos y especialmente la formalización de sus empresas. Uno de los Programas encarados con Medalla Milagrosa fue REINVENTA orientado a acompañar a las micro y pequeñas empresas paraguayas en la innovación de sus productos, procesos y modelos de negocios promoviendo el uso de tecnología digital y la incorporación de prácticas de desarrollo sostenible que generen impacto positivo en las comunidades donde trabajan. También se implementaron jornadas de capacitación denominadas **Viaje del Emprendedor** a fin de fortalecer la capacidad de los equipos técnicos que van a acompañar y capacitar a los emprendedores en diferentes comunidades para mejorar su gestión empresarial y formalizar sus actividades entre otros. Participaron de los cursos 37 funcionarios. Otra línea de proyecto se orientó al apoyo a los microemprendedores con enfoque de Género, es decir las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres. El proyecto se ha llevado adelante con el apoyo del PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, organismo que promueve la lucha contra la pobreza, las desigualdades y la exclusión social. Uno de los Programas implementados fue **Desarrollo de Proveedores.**

Los Proyectos con la AFD, Agencia Financiera de Desarrollo. Se instaló una mesa técnica con el objetivo de ofrecer productos financieros para los emprendedores de Medalla Milagrosa. Actualmente, nuestra cooperativa cuenta con una línea de crédito exclusivo para los Microempresarios con tasas de interés y plazos adecuados a las necesidades de los mismos. Como un incentivo especial a las mujeres emprendedoras, se estableció una tasa diferenciada para las mismas.

Inversión social de Medalla Milagrosa.

El actual Equipo de directivos que está al frente de nuestra institución concedió atención prioritaria a la Responsabilidad social que caracteriza a nuestra empresa y que doctrinaria y legalmente deben cumplir las cooperativas. En el ejercicio 2025 el Consejo de Administración ha promovido activamente la política de ir consolidando las numerosas actividades en las áreas de salud, educación, capacitación, acciones culturales,

artísticas y las Expo-Ferías. Sobre este punto es importante mencionar que se realizaron en total 11 Ferias de emprendedores frente a los locales de las Agencias y en espacios públicos, donde los Microempresarios pudieron ofrecer una variedad de productos frutihortícola, rubros comerciales, gastronómicos y artesanales. Cabe mencionar especialmente a la Hermana Cooperativa Colonias Unidas por la provisión de productos lácteos y derivados durante las Ferias. Con dicha entidad Medalla Milagrosa estableció una Alianza interinstitucional que posibilita una cooperación mutua entre ambas empresas.

Es importante mencionar que los Comités Auxiliares han tenido un valioso rol en la implementación de las diferentes acciones que fueron establecidas en el Plan Operativo Anual.

Medalla Milagrosa empresa Corredora de Seguro.

Un servicio de gran utilidad para los asociados ha sido el Seguro. Cada vez resulta necesario prevenir cualquier siniestro que pueda afectar la vida y los bienes en algún momento, ya sea accidente de vehículo, robos, incendios, accidentes personales, etc. Ante la posibilidad de que ocurran algunos de estos imprevistos, es imprescindible contar con un respaldo financiero que pueda cubrir los daños ocasionados. Para el efecto, nuestra cooperativa ofrece el Servicio de Seguro. Durante este ejercicio 46.756 asociados adquirieron una póliza. Como dato significativo señalamos que unas 173 personas fueron indemnizadas con la póliza de accidentes personales con una suma aproximada de guaraníes 1.988 millones.

Acciones de capacitación.

Los Comités Auxiliares tuvieron a su cargo la organización de estas actividades, con el apoyo de los funcionarios, con miras a profundizar la formación dirigencial, tanto en el conocimiento de la doctrina cooperativa como el análisis de los Reglamentos referidos a los servicios institucionales. Así mismo, estas acciones de capacitación se extendieron a diferentes comunidades e instituciones educativas en distintas entidades donde también se organizaron jornadas referentes al cooperativismo, información sobre los servicios que ofrece nuestra institución y temas de interés para los jóvenes estudiantes que estaban cursando los últimos años de la media. Mencionamos algunas jornadas que se llevaron a cabo en varias comunidades como Carapeguá y que tuvieron el acompañamiento del Comité Agencia Carapeguá, con la Asociación de Docentes de Acahay de la que participaron 133 profesores y profesoras, en el mes de marzo. Con la Asociación de Docentes de Carapeguá, en la que estuvieron presente 172 maestros, en el mes de setiembre. En Ciudad del Este, donde estuvieron miembros del Comité Agencia Ciudad del Este, el evento estuvo dirigido

a alumnos del Colegio Nacional Paraguay Pyahu, en el mes de marzo y de la que participaron 136 estudiantes. Un tema muy sensible en la actualidad y que genera el interés de los estudiantes se relaciona con la adicción. Al respecto se realizaron varias charlas sobre Drogadicción, a cargo de expertos de organismos especializados..

Cuidado de la salud.

La asistencia sanitaria que ofrece la Clínica Médica, COMECOOP de nuestra cooperativa es una contribución de enorme importancia para los socios, las socias y sus familiares directos, tanto para las consultas médicas como para estudios laboratoriales y de diagnósticos. Igualmente es de gran utilidad para cientos de personas no socias que también acuden a dicho centro de atención a la salud. Comecoop cuenta con 74 profesionales médicos y 32 especialidades. Por otro lado, se han firmado Convenios de Cooperación con sanatorios, así como laboratorios de análisis clínicos y centros de estudios de imágenes de alta complejidad. En este año han acudido a Comecoop por diversas causas unas 64.541 personas de las cuales alrededor del 88% eran socias y 12% no socias.

Servicio de Solidaridad.

Como siempre, es una ayuda especial que Medalla Milagrosa ofrece a los asociados en el momento en que algún hecho alegre o triste le afecte. Al estar al día con la cuota de 8.000 guaraníes mensual se tiene la posibilidad de acceder, además de los subsidios normales, también a la utilización del servicio de ambulancia a través de la empresa EME, en caso de urgencias, así como a consultas médicas domiciliarias o por medio de llamadas telefónicas. Los diferentes subsidios concedidos ayudaron a 11.071 asociados por un monto que superó los 8.735 millones de guaraníes. Respecto a la utilización de la ambulancia para la atención de urgencias de salud, este servicio fue de gran utilidad para 1.104 socios y socias que pudieron trasladarse a algún centro asistencial que en muchos casos les salvó la vida.

Área de formación profesional terciaria y universitaria.

En el año 2025 unas 364 personas estuvieron participando en las diversas jornadas de formación y capacitación. En el IDECOOP, 99 estudiantes cursaron la tecnicatura. De esta cantidad, se graduaron unos 90 estudiantes, quienes ya cuentan con su certificado de Técnico Superior en Administración Cooperativa. Un importante porcentaje de dichos egresados vinieron de otra cooperativa hermana lo que confirma que el Principio Universal del Cooperativismo, Cooperación entre Cooperativas también se realiza en el ámbito de la educación y capacitación.

Con relación a la Unidad Pedagógica de la UCA, Universidad Católica, que funciona en el local del IDECOOP, en este ejercicio se habilitaron tres carreras de grado: Licenciatura en Administración Cooperativa, Licenciatura en Finanzas y Derecho. Unos 52 alumnos están cursando las mencionadas carreras. En cuanto a las actividades deportivas, recreativas y de integración, más de 1500 personas tuvieron participación directa en los eventos.

Un punto trascendente ha sido también la habilitación en el local del IDECOOP del Instituto de Formación Docente que es una nueva oferta educativa para la formación de maestras y maestros tan necesarios en nuestro país.

La Biblioteca cooperativa también se ha constituido en una valiosa herramienta donde acuden los estudiantes y otras personas interesadas para leer, investigar, obtener informaciones y datos sobre diferentes temas que les ayudó a profundizar sus conocimientos referentes a las carreras que están cursando.

Cursos de idiomas, danza y computación.

Mediante el convenio de alianza firmado con el CCPE, Centro Cultural Paraguayo Europeo se desarrollaron cursos de inglés que son fundamentales en estos tiempos para la formación de los niños, jóvenes y adultos ya que les ayuda abrir las perspectivas para realizar transacciones comerciales con empresas de todo el mundo, ampliar el horizonte del conocimiento de la tecnología, la investigación y el relacionamiento. Alrededor de 140 alumnos participaron de los mismos en los diferentes niveles.

La formación en diversos cursos de capacitación en el área informática es ya un espacio tradicional que se viene llevando adelante hace muchos años, tanto en los cursos de nivel inicial como los avanzados. Otras especialidades como Tecnicatura en Farmacia también tuvieron un espacio y beneficiaron a 94 alumnos.

En el campo del arte, este año se graduaron 13 alumnas de los cursos de danza del IFA, Instituto de Formación Artística. Recibieron sus certificados de Bailarinas Profesionales, y de Profesoras Elementales y Superiores en Danza, luego de 8, 10 y 12 años de estudio, esfuerzo y perseverancia en el campo de la danza. Esta es una oportunidad que la cooperativa ofrece, especialmente a las hijas de socios y socias para desarrollar su talento en este género artístico. El impacto social y financiero de la cooperativa en el año 2025 benefició aproximadamente a 394.000 personas en diversos servicios.

Creación de la Universidad Corporativa.

Este nuevo espacio de formación fue creado para ofrecer a los directivos y funcionarios de la institución

conocimientos calificados en campos específicos que les ayude a tener un desempeño eficiente. Se desarrollaron cursos destinados a la formación de formadores en la metodología del SNEC, Sistema Nacional de Educación Cooperativa. Así también en Liderazgo de Impacto, Gestión de Finanzas y Gestión de Créditos. En el 2025 se han capacitado 270 dirigentes y funcionarios.

Inversiones administrativas.

En este aspecto se llevaron a cabo diversas actividades de innovación, ampliación y adecuación edilicia tendientes a mejorar la eficiencia administrativa basadas en los estándares de calidad. Los más importantes fueron:

La habilitación del Centro de Atención y Cobranza MEMI Expres dentro de las instalaciones del Paseo Guaraní en la ciudad de Itauguá. Ese espacio dependiente de la Agencia San Lorenzo permite descentralizar la oferta de servicios y estar más cerca de miles de socios y socias que viven en esa área del Departamento Central y ciudades aledañas. El mismo fue inaugurado en fecha 24 de octubre de 2025.

Una de las innovaciones introducidas es la atención digitalizada 24 horas para depósitos y retiro de ahorro, pago de cuotas de crédito y otras consultas que los asociados quieran hacer mediante la tecnología, además de la atención personalizada diaria en dicho local.

Apertura del local propio de la Agencia Ñemby sobre la Ruta Acceso Sur que empezó a atender a los asociados en fecha 29 de diciembre de 2025.

Ejecución de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de la cooperativa.

Pintura general del edificio IDECOOP

Reparación de áreas comunes, oficinas administrativas, lugares de atención y áreas sociales donde acuden los asociados.

Inversión en Tecnología de la información y la comunicación.

La innovación en tecnología sigue siendo un desafío permanente en Medalla Milagrosa. En este ejercicio, el Consejo de Administración realizó una importante inversión para avanzar en esa área. Al respecto, se ejecutaron varios proyectos tendientes a ir digitalizando la gestión, las consultas y el acceso a los servicios por parte de los asociados, así como las transacciones electrónicas. Mencionamos algunos de los objetivos concretados.

Renovación de Tauser en todas las Agencias de la cooperativa.

Renovación de las cámaras de seguridad en todos los

locales de la cooperativa.

Mejoras en la infraestructura tecnológica orientadas a fortalecer la capacidad operativa, asegurar la continuidad de los servicios y acompañar el crecimiento futuro de la institución.

Mejoras en el HB/APP, nuevas funcionalidades como el Alias Medalla el token digital para transferencias y la posibilidad de extracción y depósito en cuentas de ahorro en forma virtual.

Implementación de equipos depositarios Cash Today en las Agencias de la cooperativa a través de los cuales se realizan depósitos de efectivo y pagos de créditos en efectivo las veinticuatro horas del día y los siete días de la semana.

Mejoras y ajustes continuos en nuestro sistema Core principal Microcoop, así como en los demás sistemas satélites de éste, con miras a optimizar su funcionamiento y mejorar las experiencias de los usuarios.

Implementación del SOC, Centro de Operaciones de Seguridad y del SGS, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para reforzar la seguridad de los sistemas frente a amenazas y ataques cibernéticos.

Fuente de trabajo, seguridad social y contribución al fisco.

En el ejercicio del 2025 nuestra cooperativa se ha constituido en una de las empresas que mayor cantidad de puestos y oportunidades de trabajo ha generado, beneficiando a 617 personas entre funcionarios, colaboradores y asesores técnicos, de manera directa.

Cabe resaltar que se ha dado estricto cumplimiento a todos los derechos y garantías determinados en el Código Laboral y en el Contrato Colectivo de trabajo, como la antigüedad, la bonificación familiar, el incentivo por productividad y por el título universitario obtenido, además de una suma adicional para el almuerzo. Se ha respetado de manera rigurosa el reposo por maternidad de las funcionarias. Durante este año se ha reconocido la fidelidad y dedicación de los funcionarios y funcionarias que han cumplido entre 10, 25 y 30 años de antigüedad dentro de la empresa. Esta política profundamente humana expresa el respeto y la valoración a todos los trabajadores y la estabilidad que se le brinda a los mismos.

En concepto de sueldos y beneficios para los funcionarios, Medalla Milagrosa ha destinado en este año más de 69.347 millones de guaraníes.

Otra cuestión prioritaria se refiere a la protección social que nuestra cooperativa brinda al funcionariado. El Seguro de IPS que garantiza la atención a la salud de

los colaboradores, de sus hijos menores de edad y de los padres que ya cumplieron 60 años de edad, así como la futura jubilación. En total se pagó una suma mayor a 14.941 millones de guaraníes.

Nuestra cooperativa también cumple de manera estricta sus obligaciones con el Estado. En el presente ejercicio se pagaron todos los impuestos, tanto municipales como a nivel nacional. La cifra total fue de un monto superior a los ₡ 1.823.461.663 (Mil ochocientos veintitrés millones Cuatrocientos sesenta y un mil Seiscientos sesenta y tres guaraníes).

Principales reconocimientos obtenidos por nuestra cooperativa

El liderazgo y la influencia creciente de la Cooperativa Medalla Milagrosa, dentro del Movimiento Cooperativo Paraguayo ha significado la obtención de numerosos galardones, queremos destacar los más importantes:

- El reconocimiento por 12 años consecutivos del Premio Top Of Mind, es decir, la empresa cooperativa que está en primer lugar en la mente de la ciudadanía paraguaya. Dicho galardón es otorgado por el Diario 5 días, en base a una encuesta que realiza anualmente.
- Reconocimiento por parte de la AFD, Agencia Financiera de Desarrollo, Banco Estatal de Segundo Grado, que canaliza recursos financieros hacia las IFIS, Instituciones de Intermediación Financiera, el galardón se refiere al “Impulso al Desarrollo - Sector Cooperativo. Líder en colocación de créditos para Mipymes y mujeres empresarias”.
- Reconocimiento Internacional como Empresa Paraguaya del Año 2025, Otorgado por la Latin American Quality Institute, de la República de Panamá.

Asimismo, un relevante punto que mencionar guarda relación con la Calificación de Riesgo otorgada por la firma Evaluadora Latinoamericana S.A a nuestra Cooperativa “A - py Estable”, la cual resalta nuestro compromiso continuo de ir afianzando a nuestra Cooperativa que está posicionada entre las tres Cooperativas de mayor desarrollo en el sector de ahorro y créditos del Paraguay.

Informe sobre la Educación Cooperativa en Medalla Milagrosa.

***En virtud a lo que dispone el Artículo 107 de la Ley 5501/15 Que modifica varios artículos de la Ley 438/94 De Cooperativas. Evaluación Final “La Asamblea evaluará el grado de desarrollo de la Educación Cooperativa, así como su influencia para la formación de los socios y la comunidad, a cuyo efecto el Consejo de Administración informará a la Asamblea sobre los logros en este campo”**

Una de las actividades centrales, dentro del Plan Operativo Anual, llevada a cabo por el Consejo de

administración, ha sido la educación cooperativa, al interior de la entidad y con proyección a la comunidad. En ese sentido, algunos de los objetivos sustanciales se orientaron a promover el conocimiento de las ideas y los conceptos básicos del cooperativismo entre los directivos, funcionarios y asociados. Por otro lado, difundir la cultura del trabajo, del asociativismo, como herramientas esenciales en la creación de la verdadera riqueza y la forma equitativa en que se distribuye entre los asociados de la cooperativa. También, la difusión de las experiencias de nuestra cooperativa sirvió para demostrar que a través de la ayuda mutua, se puede enfrentar y dar solución a las múltiples necesidades que se tienen en la vida.

Toda esta amplia divulgación de los servicios se realizó a través de los medios de comunicación tradicionales como Televisión, Radio y Diarios. Igualmente, a través de los diferentes espacios que ofrece la tecnología, como las Redes Sociales: Página Web que es un espacio digital de información, así mismo, Facebook, Instagram, X, (ex Twitter) Youtube, etc. que tienen cada vez más aceptación entre los jóvenes y adultos ya que facilitan el acceso en línea a los servicios. Los mismos han sido de gran utilidad en la emisión de informaciones requeridas por los asociados y gente interesada en asociarse. El alcance de estas actividades de promoción se evidencia en la cantidad de 12.901 personas que accedieron a estos espacios virtuales para conocer la cooperativa, realizar consultas sobre los requisitos para acceder a servicios financieros y sociales o presentar quejas y sugerencias que son muy útiles para mejorar la atención a los asociados.

Todas estas actividades de educación e información, aprobadas dentro del Plan Operativo Anual fueron organizadas e impulsadas por los y las dirigentes de los distintos Comités Auxiliares: de Educación, de Créditos, de Solidaridad, de Género, de Actividades Sociales, de Recuperación de Créditos, de Deportes y de Agencias, cada cual dentro de sus áreas respectivas. Recordemos que la dirigencia tiene relación permanente con los socios y las socias a quienes instruyen sobre los servicios o acompañan en la gestión institucional de acuerdo a los procedimientos y requisitos que disponen los Reglamentos de los distintos servicios.

Durante el presente ejercicio, nuevamente el Comité de Educación en coordinación con los distintos Comités Auxiliares llevaron a cabo cursos y actividades de capacitación sobre la Doctrina Cooperativa, legislación, análisis del Estatuto Social y de los diversos Reglamentos referidos a los Servicios. Con el mismo empeño organizaron las numerosas actividades de apoyo a los microempresarios tales como, las Expo Ferias de artesanías, productos y gastronomía, los eventos

deportivos culturales, etc., con miras a fortalecer los emprendimientos de uno de los sectores mayoritarios dentro de la economía nacional.

Sin dudas entre las acciones trascendentes llevadas a cabo por los Comités se destacaron las conferencias a cargo de expertos, realizadas en varias instituciones educativas relativas a cuestiones que impactan actualmente en la vida de los adolescentes y jóvenes. En efecto, estos encuentros permitieron abrir un debate con estudiantes de la Media del Nivel Secundario, respecto a problemas como drogadicción, violencia juvenil, además de ir influyendo en la formación en Valores éticos del estamento estudiantil que es el objetivo primordial de la educación cooperativa. Estos conversatorios brindaron la oportunidad para que la dirigencia informe a los estudiantes sobre la oferta educativa que ofrece Medalla Milagrosa para la futura formación de los mismos tanto en Idecoop, como a través del convenio con la Universidad Católica.

Mencionamos también el esfuerzo que realizaron la dirigencia y los Técnicos especialistas en Educación Cooperativa de Medalla Milagrosa para apoyar el esfuerzo conjunto de todo el Movimiento Cooperativo Paraguayo tendiente a concretar la implementación de la educación cooperativa en las instituciones escolares, conforme a lo que instaura **la Ley 6999/22 QUE INCORPORA LA EDUCACIÓN COOPERATIVA A LA MALLA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DESDE EL PRIMER GRADO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA HASTA EL TERCER CURSO DE LA EDUCACIÓN MEDIA.**

Teniendo en cuenta estas experiencias indicadas y la evaluación de los resultados, el Consejo de Administración, considera que la educación cooperativa ha tenido un impacto positivo dentro de nuestra cooperativa y en la comunidad.

Palabras finales

Al concluir este año expresamos nuestra gratitud a los socios y las socias que demostraron fidelidad a la cooperativa, dieron su confianza, su apoyo a nuestra administración y aportaron su patrimonio y su esfuerzo, para que Medalla Milagrosa se encuentre posicionada entre las tres cooperativas de ahorro y crédito de mayor desarrollo de nuestro país.

Agradecemos también a los directivos que forman parte de la Junta de Vigilancia, el Tribunal Electoral y los Comités Auxiliares, compañeros y compañeras de ideales cooperativistas, quienes desde sus respectivas funciones apoyaron activamente el crecimiento de nuestra institución.

Nuestro agradecimiento también al Equipo de Gerentes, a los funcionarios y las funcionarias que diariamente tuvieron a su cargo la atención a los asociados con eficiencia, capacidad técnica y gran calidez humana.

Nuestro reconocimiento a las cooperativas hermanas que, con convicción y firmeza

asumen el compromiso de fortalecer la integración del Movimiento Cooperativo Paraguayo a través del sexto Principio Universal del Cooperativismo Cooperación entre Cooperativas.

A todas las entidades y organizaciones sociales y económicas frateras que trabajan honestamente por el progreso nacional y comparten con nosotros el proyecto común de construir una sociedad más justa, democrática y solidaria.

A las instituciones públicas y los organismos internacionales con quienes trabajamos en base a Alianzas y Convenios de cooperación Interinstitucional para apoyar emprendimientos productivos que ayuden a mejorar la calidad de vida de los compatriotas de menores recursos.

A todos ellos, muchas gracias



Sr. Fermín Flor Cañiza
Secretario
del Consejo de Administración



Brígida Beatriz Sánchez Fernandez
Presidente en Ejercicio
Consejo de Administración

Aprobado en Acta Núm. 3766CA\2026 Resolución Núm. 00459\2026

La cooperativa en números

BALANCE GENERAL AL 31/12/2025

(Comparativo, expresado en guaraníes)

BALANCE GENERAL		31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO		1.479.003.575.265	1.401.147.930.048
REALIZABLE A CORTO PLAZO		938.191.228.657	881.067.010.927
DISPONIBILIDADES	Nota 3.4	102.330.912.895	87.002.705.814
Caja		13.246.259.786	11.894.667.132
Depósitos a la Vista		73.584.653.109	59.584.602.022
Inversiones Temporales		15.500.000.000	15.523.436.660
CRÉDITOS	Nota 3.3	831.084.508.624	787.362.781.338
Créditos al Día		749.667.509.147	725.964.765.330
Créditos Vencidos		37.393.544.305	32.664.270.471
Intereses Devengados		14.008.027.398	14.400.222.306
Otros Créditos		30.015.427.774	14.333.523.231
OTROS ACTIVOS		4.775.807.138	6.701.523.775
Gastos Pagados por Adelantado		4.775.807.138	6.701.523.775
REALIZABLE A LARGO PLAZO		540.812.346.608	520.080.919.121
CRÉDITOS	Nota 3.3	435.818.812.399	425.556.125.097
Créditos al Día		420.791.900.318	413.827.807.005
Créditos Vencidos		4.371.854.636	4.760.316.681
Cuentas por Cobrar		10.557.872.965	6.877.816.931
Otros Créditos		97.184.480	90.184.480
INVERSIONES Y PARTICIPACIONES		11.263.972.308	10.973.816.140
Inversiones		11.263.972.308	10.973.816.140
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	Nota 3.9	62.464.316.379	56.799.723.430
Permanente		62.464.316.379	56.799.723.430
OTROS ACTIVOS		31.265.245.522	26.751.254.454
Activos Restringidos	Nota 3.12	7.918.785.988	8.071.618.613
Cargos Diferidos	Nota 3.10	22.129.006.955	15.659.844.115
Intangibles		-	454.540
Bienes Adjudicados a Realizar	Nota 3.5	1.217.452.579	3.019.337.186
PASIVO		1.112.092.441.298	1.045.255.906.006
EXIGIBLE A CORTO PLAZO		882.868.325.021	809.707.684.324
COMPROMISOS FINANCIEROS	Nota 3.14	781.622.691.390	741.145.637.203
Deudas Financ. c/Socios, No Socios, Ot. Coop. e Inst. sin Fines de Lucro		740.718.875.334	712.907.600.258
Deudas Financ. Con Otras Entidades		22.643.548.594	11.722.528.288
Intereses a Pagar		18.260.267.462	16.515.508.657
COMPROMISOS NO FINANCIEROS		101.245.633.631	68.562.047.121
Cuentas y Obligaciones a Pagar		37.635.139.635	15.576.664.498
Provisiones	Nota 3.17	10.022.593.974	6.967.601.196
Fondos	Nota 3.19	47.358.072.319	44.499.791.894
Ingreso Diferido	Nota 3.18	6.229.827.703	1.517.989.533

EXIGIBLE A LARGO PLAZO		229.224.116.277	235.548.221.682
COMPROMISOS FINANCIEROS	Nota 3.14	223.666.853.828	231.413.452.206
Deudas Financ. c/Socios, No Socios, Ot. Coop. e Inst. sin Fines de Lucro		141.757.127.908	162.304.576.372
Deudas Financ. Con Otras Entidades		74.258.794.143	60.433.945.843
Intereses a Pagar		7.650.931.777	8.674.929.991
COMPROMISOS NO FINANCIEROS		5.557.262.449	4.134.769.476
Fondos	Nota 3.19	5.397.557.494	3.949.668.525
Ingreso Diferido	Nota 3.18	159.704.955	185.100.951
PATRIMONIO NETO		366.911.133.967	355.892.024.042
PATRIMONIO NETO	Nota 4.1	366.911.133.967	355.892.024.042
CAPITAL		239.751.148.772	234.871.973.055
Capital Social		239.751.148.772	234.871.973.055
RESERVAS		86.611.769.626	74.291.351.624
Capital Institucional		83.017.697.893	70.697.279.891
Capital no Institucional		3.594.071.733	3.594.071.733
RESULTADOS		40.548.215.569	46.728.699.363
Resultados		40.548.215.569	46.728.699.363
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.479.003.575.265	1.401.147.930.048



Lic. Luis Paredes Romero
Contador



Lic. Fredesvinda Ledesma Duarte
Gerente Financiero



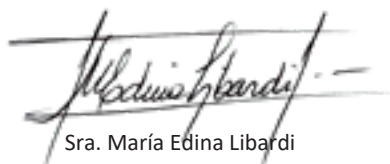
Lic. Anjel Cañiza Achucarro
Gerente General



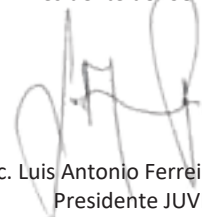
Lic. Valentín Galeano Osorio
Tesorero del CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte
Presidente del CONAD



Sra. María Edina Libardi
Secretaria JUVI



Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas
Presidente JUVI

ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/2025

(Comparativo, Expresado en guaraníes)

ESTADO DE RESULTADOS	31/12/2025	31/12/2024	
INGRESOS	328.145.187.436	319.770.005.644	
INGRESOS OPERATIVOS	319.577.402.358	311.136.407.075	
Ingresos Operativos por Serv. Financieros	319.577.402.358	311.136.407.075	
Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	266.998.135.556	256.665.546.256	
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	2.766.648.121	3.931.949.673	
Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros	2.467.144.999	2.590.919.027	
Ingresos Operativos Varios	36.149.761.338	37.711.947.513	
Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros	11.195.712.344	10.236.044.606	
INGRESOS NO OPERATIVOS	8.567.785.078	8.633.598.569	
Ingresos Eventuales	8.567.785.078	8.633.598.569	
Ingresos Varios	5.231.833.291	5.625.671.718	
Ingresos por Actividades Especiales	3.335.951.787	3.007.926.851	
EGRESOS	287.596.971.867	273.041.306.281	
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	283.861.218.060	270.380.183.945	
Costos y Gastos Operativos Serv. Financieros	200.101.392.202	192.436.265.001	
Intereses y Comisiones Pagados	53.652.294.322	48.610.467.952	
Previsiones	48.935.632.363	49.494.165.179	
Otros Costos por Servicios Financieros	16.002.416.494	18.038.593.758	
Gastos Administrativos por Act. Ahorro Cred.	74.822.714.803	70.013.030.044	
Gastos de Gobernabilidad	6.688.334.220	6.280.008.068	
Costos y Gastos por Actividades no Financieras	83.009.828.526	77.657.363.821	
Costo de Ventas	4.402.024.468	3.845.071.395	
Gastos administrativos y operativos	75.187.920.700	70.575.547.496	
Educación Cooperativa	3.419.883.358	3.236.744.930	
Otros Gastos y Pérdidas	749.997.332	286.555.123	
Gastos y Pérdidas eventuales	749.997.332	286.555.123	
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	3.735.753.807	2.661.122.336	
Costos y Gastos no Operativos	3.735.753.807	2.661.122.336	
Costos y Gastos no Operativos	3.735.753.807	2.661.122.336	
EXCEDENTES Y PÉRDIDAS	Nota 5.1	40.548.215.569	46.728.699.363
EXCEDENTES Y PÉRDIDAS	Nota 5.2	40.548.215.569	46.728.699.363
Excedente	40.548.215.569	46.728.699.363	
Del Ejercicio	40.548.215.569	46.728.699.363	

Lic. Luis Paredes Romero
Contador

Lic. Fredesvinda Ledesma Duarte
Gerente Financiero

Lic Ariel Cañiza Achucarro
Gerente General

Lic. Valentín Galeano Osorio
Tesorero del CONAD

Abg. Lorenzo Barreto Duarte
Presidente del CONAD

Sra. María Edina Libardi
Secretaria JUVI

Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas
Presidente JUVI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2025

NOTA 1

Consideración por la Asamblea de Socios.

Los informes de Situación Patrimonial, Resultados y anexos de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Medalla Milagrosa Ltda., son presentados a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios, dentro de los plazos establecidos en la Ley 438/1994, 5501/2015 y sus modificaciones.

NOTA 2

Información Básica sobre la Entidad.

2.1 Naturaleza Jurídica.

El Ente: La Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Medalla Milagrosa Limitada, fue constituida en la ciudad de Fernando de la Mora, el 26 de abril de 1985. Su Personería Jurídica y su Estatuto Social fueron aprobados por Decreto N° 13.553 de fecha 31 de enero de 1986.

Las modificaciones del Estatuto Social se adecuaron a la Ley 438/1994 y a su Decreto Reglamentario N° 14.052/1996, conforme a las resoluciones N° 19/1996, N° 12/2001, N° 39/2004, 8214/2012 y 20978/2019.-

La Cooperativa se rige por las disposiciones de su Estatuto Social, así como por las contenidas en la Ley N° 438/1994, su decreto reglamentario N° 14.052/1996; y la Ley 2157/2003, la ley 5501/2015, sus actualizaciones y el Marco Regulatorio para Cooperativas de Ahorro y Créditos vigente.

La Entidad se halla tipificada como Cooperativa de Tipo "A", de acuerdo con las Normativas dictadas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

Duración: La duración de la Cooperativa es por tiempo indefinido. No obstante, podrá disolverse en cualquier momento por alguna de las causales previstas en el Art. 95° de la Ley 438/94.

Domicilio: El domicilio legal de la Cooperativa queda fijado en la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay. Podrá instalar oficinas, puestos de servicios, sucursales o agencias en cualquier lugar del territorio nacional.

De sus Fines, Objetivos y Principios:

Fines: Los fines que como empresa económica persigue dentro del régimen cooperativo son:

- a) Mejorar la condición social, profesional y económica de sus asociados;
- b) Fomentar y estimular la práctica del ahorro entre sus asociados;
- c) Realizar toda actividad lícita acorde con los fines societarios, con las leyes vigentes en el país y los principios del Cooperativismo;
- d) Fomentar y promover la Educación Cooperativa;
- e) Desarrollar políticas de cooperación y de asistencia con otras cooperativas;
- f) Colaborar con los organismos oficiales y privados en todo cuanto redunde en beneficio de la Comunidad Nacional.

Objetivos:

- a) Fomentar y estimular la práctica del ahorro entre los socios;
- b) Otorgar a sus socios préstamos a intereses razonables para fines útiles, productivos y para casos de emergencia;
- c) Suministrar a sus socios mercaderías o artículos para su actividad profesional o su uso personal doméstico;
- d) Organizar y administrar otros servicios que apruebe la asamblea.

Principios:

La Cooperativa regulará su organización y funcionamiento de acuerdo con los siguientes principios:

- a) Adhesión y retiro voluntario de socios;
- b) Gobierno democrático y autogestionario en igualdad de derechos y obligaciones de los socios;
- c) Limitación del interés al capital aportado por los socios;
- d) Distribución no lucrativa del excedente, y en proporción directa a la utilización de los servicios, o de acuerdo con la participación de los socios en los trabajos emprendidos en común;
- e) Neutralidad en materia de política partidaria y movimentista, religión, raza o nacionalidad;
- f) Fomento de la Educación Cooperativa;
- g) Participación en la Integración Cooperativa y
- h) Compromiso con la comunidad.

2.2 Base de preparación de los Estados Contables.

Los Estados Contables han sido preparados de conformidad con prácticas contables y delimitaciones de contabilidad usuales, las disposiciones del Marco Regulatorio del Instituto Nacional de Cooperativismo y sus actualizaciones, las que no se contrapongan a éstas o con las demás normas de contabilidad aplicables en Paraguay. El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico.

Ejercicio: El ejercicio económico abarca el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de cada año conforme a las disposiciones vigentes al respecto.

Moneda de Cuenta: Los Estados Contables de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Medalla Milagrosa Ltda. son expresados en guaraníes, moneda oficial del Paraguay.

Valuación de Existencias: Las existencias se registran al costo de adquisición y han sido valuadas al cierre del período, utilizándose el método de costeo FIFO.

Efectos de la Inflación: La Cooperativa no adopta como política la corrección de los estados financieros por efecto de la inflación, debido a que en la República del Paraguay no es práctica generalizada la corrección monetaria por efectos del indicador.

Fondo de Previsión para Despidos: Los saldos de \$ 5.397.557.494 al 31/12/2025 y \$ 3.949.668.525 al 31/12/2024, corresponden al Fondo establecido para Indemnizaciones y Despidos.

La misma se constituye sobre base calculada del monto total de salarios mensuales de la nómina y es utilizado para cubrir las indemnizaciones en los casos de rescisión de contratos laborales.

Registro de Previsiones: En el Estado de Resultados, las provisiones son registradas por el efecto neto entre las constituciones y desfabetaciones, según política contable aprobada por Resol. 4287/2022 Acta 3146CA/2022.

NOTA 3

Información referente a los activos y pasivos.

3.1 Valuación Moneda Extranjera: Los saldos en guaraníes de Activos y Pasivos en moneda extranjera que se exponen en el balance, están valuados al tipo de cambio vigente al 31/12/2025 conforme a la Res. 3113/2008 del INCOOP y publicado por el Banco Central del Paraguay, de ₡ 6.572,46 Comprador y ₡ 6.585,55 Vendedor por cada dólar estadounidense.

Al cierre del 31/12/2024 fueron valuados al tipo de cambio de ₡ 7.812,22 Comprador y ₡ 7.843,41 Vendedor por cada dólar.

3.2 Posición en Moneda Extranjera:

Concepto	Importe en Dólares U.S.A.	Importe equivalente en Guaraníes
Activos financieros totales en moneda extranjera	1.498.362,05	9.847.924.639,00
Pasivos financieros totales en moneda extranjera	1.398.555,60	9.210.257.831,00
Posición comparada en moneda extranjera (*)	99.806,45	637.666.808,00
(*) Se obtiene de la diferencia entre activos financieros totales en moneda extranjera y pasivos financieros totales en moneda extranjera		

La Cooperativa cuenta, además, al cierre del periodo, con otras obligaciones no financieras en USD 328.135,40 equivalentes a ₡ 2.160.952.084,00., compuestas por contratos de arrendamiento financiero y provisión de pagos a proveedores varios.

3.3 Cartera de Créditos: En los rubros “Préstamos” son expuestos en corto y largo plazo, en función al vencimiento de las cuotas, considerando las cuotas que vencen en los siguientes doce meses después del cierre del ejercicio como corto plazo y las restantes como largo plazo.

El saldo de este rubro totaliza ₡ 1.243.835.736.177 al 31/12/2025 y ₡ 1.202.259.923.415 al 31/12/2024, las provisiones al 31/12/2025 representan ₡ -31.610.927.771 y al 31/12/2024 representaban ₡ -25.042.763.928. Se encuentran constituidas provisiones adicionales sobre las carteras de Créditos y Tarjetas de Créditos refinanciadas, al 31/12/2025 por ₡ -338.038.710 y al 31/12/2024 representaban ₡ -419.745.538. La cooperativa ha constituido provisiones adicionales por principio de prudencia que representan, al 31/12/2025 ₡ -2.009.496.950 y al 31/12/2024 representaban ₡ -2.337.896.248.

Al cierre del presente ejercicio se ha realizado venta de capitales de créditos y tarjetas en mora al 30/11/2025 por ₡ 19.962.282.974 y al 31/05/2024 por ₡ 16.777.751.980, para cuyo efecto fueron liquidados, previsionados en su totalidad y realizadas las gestiones previas de acuerdo con los procedimientos y normativas. Así también, al 31/05/2025 se vendieron créditos de la cartera de incobrables por ₡ 207.614.551.

Los Deudores son clasificados de acuerdo con las exigencias normativas en las categorías de riesgo y se constituyen las provisiones necesarias de acuerdo con lo comentado en los

párrafos siguientes. Los intereses devengados incrementan el valor de las deudas en las categorías de menor riesgo y los demás son suspendidos en cumplimiento a las normativas.

En el rubro “Otros Créditos” que totaliza la suma neta de ₡ 30.112.612.254 al 31/12/2025 y ₡ 14.423.707.711 al 31/12/2024, respectivamente, está compuesto por Créditos Fiscales, Anticipos de Impuestos, Anticipos a Proveedores, Créditos Diversos y Depósitos en Garantía.

Las garantías aceptadas por la institución para las operaciones de préstamos pueden ser personales, hipotecarias, solidarias o con caución de ahorros.

Los créditos vigentes de personas físicas cuentan con seguro de protección por fallecimiento o incapacidad permanente del socio a través de cobertura contratada de la compañía Aseguradora Tajy S.A., excepto aquellos créditos pertenecientes a personas jurídicas y socios mayores a 80 años; los socios entre 70 a 75 años cuentan con cobertura hasta ₡ 100.000.000; los socios entre 76 a 80 años cobertura hasta ₡ 50.000.000. Para casos eventuales no alcanzados por el seguro, la Cooperativa cuenta con un Fondo para saldos de créditos no cubiertos, creado por Asamblea.

Previsión sobre Préstamos de Dudoso Cobro.

La Cooperativa aplica los criterios de clasificación y escalas establecidas en las Normativas del INCOOP y sus actualizaciones, en lo referente a préstamos y provisiones.

Para los casos en que el socio tenga varios créditos con diferentes atrasos, la Cooperativa aplica la previsión prevista para cada operación según su categoría, en aplicación a lo dispuesto en el Marco Regulatorio.

Los préstamos judiciales, independientemente a sus períodos de atraso, son considerados directamente en última categoría, aplicándose la previsión máxima establecida al respecto.

Tanto en los Préstamos y Tarjetas de Créditos se aplica la escala establecida por las Normativas Actualizadas, unificando los criterios para las compras normales y en cuotas.

La Cooperativa constituye, en caso de necesidad, provisiones adicionales sobre la cartera de Préstamos refinanciados y de Tarjetas, considerando lo establecido sobre el punto en el nuevo marco normativo Capítulo 6.3 e), aprobado por Res.22668/2020 del INCOOP.

Se ha constituido Fideicomiso de Administración de Cartera a la entidad financiera FINLATINA S.A., registrándose 94 operaciones de créditos judicializados, que al 31/12/2025 cierra con saldo de ₡ 12.527.986.609 y al 31/12/2024 representaba ₡ 16.552.992.139, por 130 operaciones.

También se ha constituido Fideicomiso de Administración de Cartera, en la misma entidad, registrándose 42 operaciones de créditos no judicializados, que al 31/12/2025 cierra con saldo de ₡ 2.248.205.844 y al 31/12/2024 representaba ₡ 1.805.433.353, por 16 operaciones.

Al cierre del 31/12/2025 el saldo de la cartera derivada a Incobrables es de ₡ 4.782.303.775 y al 31/12/2024 representaba ₡ 3.401.647.796, registrando nuevas inhibiciones por ₡ 1.653.603.813, pago de capitales por ₡ 272.947.834 e intereses ₡ 69.714.618.

El importe total de Provisiones Acumuladas para Incobrables y sobre Otros Créditos, expuestos en el balance, incluye un importe de ₡ -17.169.231.579, que corresponden a Otros Créditos, Créditos en Fideicomiso, Deudores por Ventas y Préstamos a Exsocios las cuales no están incluidas en los cuadros siguientes.

CARTERA DE PRÉSTAMO

Categoría	Definición	% de Previs. a aplicar	Capital	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Garantías Hipotecarias	Garantías Prendarias	Garantía Cash Colateral	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas
A	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran al día	0%	1.005.575.902.689	1.005.575.902.689	99.875.997.315	57.554.412.495	0	14.607.835.160	123.980.730	123.980.730
B	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran de 1 hasta 30 días de atraso	0%	96.096.015.337	96.096.015.337	8.355.772.503	4.717.950.216	0	129.035.064	103.330.589	103.330.589
C	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran de 31 hasta 60 días de atraso	0%	68.787.491.439	68.787.491.439	5.286.500.124	4.245.095.776	0	154.704.601	108.884.547	2.016.390.753
D	Saldo de préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días	5%	16.955.994.632	16.955.994.632	1.667.760.659	1.050.139.434	0	25.497.643	716.085.290	716.085.290
E	Saldo de préstamos con atrasos desde 91 días y hasta 150 días	30%	17.286.989.698	17.286.989.698	1.627.089.873	0	0	0	4.718.271.608	4.718.271.608
F	Saldo de préstamos con atrasos desde 151 días y hasta 240 días	50%	17.059.036.212	17.059.036.212	1.657.235.477	110.967.893	0	0	7.681.938.333	7.681.938.333
G	Saldo de préstamos con atrasos desde 241 días y hasta 360 días	80%	9.888.166.669	9.888.166.669	856.781.067	175.043.566	0	0	7.110.042.341	7.110.042.341
H	Saldo de préstamos con atrasos de más de 360 días en adelante	100%	12.186.139.501	12.186.139.501	974.163.806	2.311.682.359	0	0	9.038.897.383	9.140.888.127
Total			1.243.835.736.177	1.243.835.736.177	120.301.300.824	70.165.291.739	0	14.917.072.468	29.601.430.821	31.610.927.771

Así también se aplican las provisiones de Intereses devengados de acuerdo con las actualizaciones de las normativas de acuerdo con el siguiente cuadro:

INTERESES DEVENGADOS

Categoría	Definición	% de Previs. a aplicar	Intereses devengados reconocidos no cobrados	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo Contable después de Provisiones
A	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran al día	0%	8.067.243.814	0	0	8.067.243.814
B	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran de 1 hasta 30 días de atraso	0%	2.231.791.475	0	0	2.231.791.475
C	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran de 31 hasta 60 días de atraso	0%	2.368.192.774	0	0	2.368.192.774
D	Saldo de préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días	5%	464.676.496	23.233.825	23.233.825	441.442.671
E	Saldo de préstamos con atrasos desde 91 días y hasta 150 días	30%	440.788.087	132.236.426	132.236.426	308.551.661
F	Saldo de préstamos con atrasos desde 151 días y hasta 240 días	50%	441.891.954	220.945.977	220.945.977	220.945.977
G	Saldo de préstamos con atrasos desde 241 días y hasta 360 días	80%	247.302.029	197.841.623	197.841.623	49.460.406
H	Saldo de préstamos con atrasos de más de 360 días en adelante	100%	205.690.797	205.690.797	205.690.797	0
Total			14.467.577.426	779.948.648	779.948.648	13.687.628.778

3.4 Previsión sobre Inversiones y Disponibilidades.

Disponibilidades: el saldo consolidado de este rubro está conformado por Efectivo en Caja, Fondos de Tesorería, Depósitos en Bancos, Cooperativas y otras instituciones financieras. Las disponibilidades en moneda extranjera fueron valuadas al tipo de cambio comprador de \$ 6.572,46 al 31/12/2025 y de \$ 7.812,22 al 31/12/2024. Las colocaciones se exponen en corto y largo plazo en función al vencimiento de los contratos, considerando como corto plazo la porción que vence en los siguientes doce meses a partir del cierre del ejercicio y como largo plazo los restantes. En el rubro de disponibilidades restringidas se encuentran contratos previsionados detallados más adelante. La composición de este, expuesto en guaraníes, es:

Caja y Depósitos a la Vista		
Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Caja	13.246.259.786	11.894.667.132
Efectivo en Caja – Guaraníes	13.050.058.710	11.657.175.644
Efectivo en Caja - Dólares	196.201.076	237.491.488
Depósitos Sector Bancario	43.954.455.331	39.733.410.287
Banco Basa	9.458.537.960	8.605.763.648
Banco Nacional de Fomento	109.766.544	148.604.343
Bancoop	1.080.020.749	175.319.558
Banco Interfisa	25.830.602	19.849.407
Continental	17.788.265.027	4.551.156.804
Continental – Cuenta Gerencia	11.012.607	11.012.607
Continental – Dólares	9.428.447.304	6.951.577.800
Continental – SIPAP	1.469.136.204	0
Banco Atlas	147.163.083	100.033.163
Banco GNB	352.618.143	391.347.632
Banco GNB – Dólares	151.428.098	179.980.893
Banco GNB Fondo de Contingencia	33.824.045	33.821.664
Banco Itaú	3.228.975.559	1.743.944.676
Sudameris Bank	89.187.188	83.201.776
Ueno Bank	204.046.569	145.457.270
Banco Continental (Ex Banco Río)	11.151.100	12.524.522.552
Banco Continental – Dólares (Ex Banco Río)	68.978.362	3.150.649.108
Banco Río – Clearing SIPAP	296.066.187	917.167.386
Depósitos Cta Cte.	2.232.013.909	1.635.756.429
Banco Central del Py - SIPAP	2.232.013.909	1.635.756.429
Depósitos Sector Cooperativo	1.988.650.066	2.771.075.677
Coomecipar Ltda.	1.031.916	1.029.340
Credicoop Ltda.	1.984.854.810	1.358.333.327
San Juan Bautista Ltda.	1.033.764	1.032.669
Cencopan Ltda.	1.729.576	1.703.873
Copacons Ltda. - Dólares	0	3.010.830
Villa Morra Ltda.	0	1.405.965.638

Depósitos Otras Instituciones Financieras	25.409.533.803	15.444.359.629
CADIEM Fondos Mutuos	25.409.533.803	15.444.359.629
TOTALES	86.830.912.895	71.479.269.154

Depósitos a Plazo		
Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Corto Plazo	15.500.000.000	15.523.436.660
CDA y PF con vencimientos a 30 días	0	0
Banco BASA	0	0
Coop. Nuestra Sra. De la Asunción	0	0
Depósitos Sector Bancario y Financiero	15.500.000.000	15.500.000.000
Banco BASA	15.000.000.000	15.000.000.000
Depósitos Sector Cooperativo	500.000.000	523.436.660
Copacons Ltda.	0	23.436.660
Coop. Nuestra Sra. De la Asunción	500.000.000	500.000.000
TOTALES	15.500.000.000	15.523.436.660

Resumen de Disponibilidades	31/12/2025	31/12/2024
A la Vista	86.830.912.895	71.479.269.154
Plazo Total	15.500.000.000	15.523.436.660
TOTALES	102.330.912.895	87.002.705.814

La Cooperativa cuenta con certificados de aportación en la Central Credicoop y Consorcio Intercooperativo, acciones en la Aseguradora Tajy S.A., el Holding Cooperativo Mutual y Buro de Información Comercial S.A., cuyos importes se hallan expresados en el rubro de Inversiones a largo plazo.

La cooperativa realiza la Valuación Patrimonial Proporcional de las acciones en otras entidades, de acuerdo con lo establecido en el artículo N°10 de la Ley 6380/2019 y el decreto reglamentario N°3182/2019 en su artículo N°34.

3.5 Previsión sobre Bienes Adjudicados o Recibidos en Dación de Pago.

Bajo esta denominación se registran los bienes inmuebles que han sido adjudicados a la entidad en subastas públicas y los recibidos en parte de pagos en el marco de las gestiones de recuperación de créditos de los asociados y se encuentran a disposición para la venta.

La Cooperativa ha constituido las provisiones requeridas conforme a los criterios contenidos en las Normativas del INCOOP.

La composición de este rubro es la siguiente:

Ubicación	31/12/2025	31/12/2024
Inmuebles Área Rural	715.521.414	1.202.356.883
Inmuebles Urbanos	1.521.000.000	2.033.431.227
Inmuebles en Proceso de Escrituración	12.191.873	22.886.941
Inmuebles Recibidos en Dación de Pagos	292.480.783	992.480.783
(-) Previsiones Acumuladas	-1.323.741.491	-1.231.818.648
TOTALES	1.217.452.579	3.019.337.186

Las provisiones constituidas sobre estas partidas son las siguientes:

Bienes Adjudicados y Recibidos en Dación de Pago						
Categoría	Definición	% de Provisiones a aplicar	Saldo contable	Provisiones a aplicar	Provisiones constituidas	Saldo después de provisiones
1	No se logró enajenar hasta 1080 días	0	585.000.000	0	0	585.000.000
2	No se logró enajenar entre 1081 y 1440 días	50	1.240.521.414	620.260.708	620.260.708	620.260.706
3	No se logró enajenar en más de 1440 días	100	703.480.783	703.480.783	703.480.783	0
	Total		2.529.002.197	1.323.741.491	1.323.741.491	1.206.260.706

3.6 Previsión sobre Deudores por Ventas.

Deudores por Ventas						
Categoría	Definición	% de Provisiones a aplicar	Saldos	Provisiones a aplicar	Provisiones constituidas	Saldo después de provisiones
0	Saldo de operaciones cuyos pagos se encuentran al día	0	445.455.000	0	0	445.455.000
1	Saldo de operaciones cuyos pagos se encuentran de 30 a 60 días de mora	25	0	0	0	0
2	Saldo de operaciones con atrasos desde 61 días y hasta 90 días	50	0	0	0	0
3	Saldo de operaciones con atrasos mayores a 90 días	100	0	0	0	0
	Total		445.455.000	0	0	445.455.000

3.7. Previsiones sobre Partidas Pendientes de Conciliación y Otros.

Los saldos correspondientes al respecto expuestos al cierre del periodo no se encuentran en plazo para ser provisionadas y corresponden a diferencias operativas al cierre regularizadas inmediatamente al periodo siguiente, el saldo es de \$ 2.740.270.662.

3.8. Previsiones sobre Riesgos Directos y Contingentes.

Las provisiones referidas a Disponibilidades, Préstamos y Tarjetas, Deudores por Ventas y Sobregiros eventuales, están expuestas en los cuadros y notas anteriores. No se recibe información de contingencias que requieran provisiones, así como de otros casos.

3.9 Propiedad, Planta y Equipo.

Los activos fijos se exponen a su costo de adquisición y/o construcción y son revaluados únicamente si lo dispone el Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta el coeficiente publicado

por la Secretaría de Estado de Tributación, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Nº 125/1991 actualizadas por la Ley 2421/2004, Ley 6380/2019 y las resoluciones de actualización y decretos reglamentarios.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas respectivas del activo. La depreciación es calculada por el método de línea recta y es transferida a resultados en forma mensual y proporcional de acuerdo con la vida útil establecida en las disposiciones legales vigentes y en cumplimiento a lo establecido en el Marco General de Regulación del INCOOP, asumiendo como política contabilizar las depreciaciones al mes siguiente de su incorporación.

A continuación, se presenta la composición del activo fijo:

Concepto	Tasa de depreciación en % anual	Valor de costo	Depreciación acumulada	Valor contable neto de deprec.
Inmuebles -Terrenos	0	21.340.797.294	0	21.340.797.294
Inmuebles - Edificios	3,3	40.495.232.238	-13.828.564.599	26.666.667.639
Equipos e Instalaciones	10	18.279.835.347	-13.551.902.778	4.727.932.569
Construcciones en Curso	0	1.961.818.803	0	1.961.818.803
Herramientas	20	60.294.088	-51.163.824	9.130.264
Rodados	20	3.772.056.194	-3.020.953.147	751.103.047
Muebles de Oficina	20	16.683.250.669	-15.146.556.974	1.536.693.695
Equipos y Software Informáticos	50	50.647.956.440	-45.217.725.631	5.430.230.809
Biblioteca, Obras de Arte y Otros	20	1.182.640.031	-1.142.697.772	39.942.259
Bienes en Arrendamiento Financiero	25	10.051.371.581	-10.051.371.581	0
Total		164.475.252.685	-102.010.936.306	62.464.316.379

3.10 Cargos Diferidos.

Se compone de los gastos que son amortizados anualmente a la tasa del 20%, conforme lo establecen las Normativas del INCOOP. El saldo neto de este rubro al 31/12/2025 es de \$ 22.129.006.955 y al 31/12/2024 fue de \$ 15.659.844.115.

Concepto	Saldo neto final al 31/12/2024	Aumentos	Amortizaciones	Saldo neto final al 31/12/2025
Gastos de organización y constitución	398.506.920	1.427.738.473	668.070.420	1.158.174.973
Gastos de Estudios de Proyectos				
Patentes y Software Informáticos	13.338.677.692	11.660.159.199	4.233.915.137	20.764.921.754
Gastos de Reorganización	0	0	0	0
Mejoras en Inmuebles de Terceros	44.652.722	429.173.849	267.916.343	205.910.228
Plusvalía en Inversiones				
Cargos Diferidos autorizados por INCOOP	1.878.006.781	0	1.878.006.781	0
Total	15.659.844.115	13.517.071.521	7.047.908.681	22.129.006.955

3.11 Servicios No Financieros.

En el siguiente cuadro se expone el valor de las inversiones en Activo Fijo asignado a los servicios no financieros:

Dependencia	Valor Fiscal al 31/12/2025	Valor Fiscal al 31/12/2024
Comecoop – Servicios de Salud	5.813.420.810	6.016.610.471
Idecoop – Servicios Educativos	3.465.552.528	2.927.601.880
Sede Social – Servicios Culturales	3.770.898.688	3.798.446.533
Área Deportiva – Servicios Deportivos	6.215.176.365	6.210.475.648
Total	19.265.048.391	18.953.134.532

3.12 Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.

Al cierre del periodo, se cuenta con Activos restringidos por \$ 1.549.706.072 correspondiente a Depósitos a Plazo Fijo en Coop. Villeta Ltda y Coop. Villa Morra, previsionados en su totalidad.

3.13 Garantías otorgadas respecto a pasivos.

La Cooperativa constituye Derecho Real de Prenda con desplazamiento sobre los títulos de créditos componentes de la cartera de préstamos otorgados por la Cooperativa a terceros, con fondos proveídos por la AFD Agencia Financiera de Desarrollo.

En cuanto a los Compromisos Financieros con Organismos Internacionales, la Cooperativa no registra garantía alguna.

3.14 Deudas Financieras

Compromisos Financieros

El saldo de estos rubros, corresponden a los depósitos de ahorros de los Socios en sus diferentes modalidades y está compuesto de la siguiente forma. Los intereses de estas operaciones se capitalizan en forma mensual, trimestral, semestral o al vencimiento, conforme a los contratos de cada modalidad de depósitos y las reglamentaciones vigentes.

Concepto	Saldos al 31/12/2024	Captaciones	Extracciones	Saldos al 31/12/2025
Ahorro a la Vista	408.995.778.765	1.783.378.166.504	1.779.355.881.551	413.018.063.718
Ahorro a Plazo	445.313.145.098	2.098.529.398.834	2.095.598.427.955	448.244.115.977
Ahorro Programado	20.721.133.970	308.194.416.807	307.988.051.609	20.927.499.168
Total	875.030.057.833	4.190.101.982.145	4.182.942.361.115	882.189.678.863

Además, lo componen las siguientes cuentas:

Concepto	Saldos al 31/12/2025	Saldos al 31/12/2024
Intereses a Pagar sobre Ahorros	25.568.719.591	24.947.140.843
Servicios Intercooperativos	286.324.379	182.118.797
Agencia Financiera de Desarrollo	96.902.342.737	72.156.474.131
Intereses a Pagar AFD	342.479.648	243.297.805
Total	123.099.866.355	97.529.031.576

3.15 Distribución de créditos y compromisos por intermediación financiera según sus vencimientos.

Las mismas son informadas en otros informes no se anexan debido a su extensión.

3.16 Concentración de la Cartera de Préstamos y Ahorros por Número de Socios.

Número de Socios	Monto y Porcentaje de Cartera			
	Vigente	%	Vencida	%
10 mayores Deudores	8.750.868.502	0,67%	5.302.291.291	7,33%
50 mayores Deudores	25.906.737.011	2,14%	12.847.376.776	17,22%
100 mayores Deudores	41.515.107.045	3,52%	18.313.973.642	24,60%
Otros	1.128.944.302.420	96,48%	55.062.353.070	75,40%
Total de Cartera Préstamos*	1.170.459.409.465	100,00%	73.376.326.712	100,00%

*El cuadro de concentración de créditos es la consolidación de los capitales de créditos y deudas de tarjetas de créditos.

Número de Socios	Monto y Porcentaje de Cartera			
	Vista	%	Plazo Fijo	%
10 mayores Ahorristas	12.250.569.094	2,97%	82.485.458.665	17,58%
50 mayores Ahorristas	30.523.716.245	7,39%	142.453.740.598	30,36%
100 mayores Ahorristas	45.622.998.521	11,05%	184.427.287.433	39,31%
Otros	367.395.065.197	88,95%	284.744.327.712	60,69%
Total de Cartera Ahorros	413.018.063.718	100,00%	469.171.615.145	100,00%

3.17 Provisiones.

El saldo de este rubro al cierre del 31/12/2025 es de ¢ 10.022.593.974 y al 31/12/2024 fue de ¢ 6.967.601.196 que corresponde a obligaciones diversas devengadas y percibidas al cierre del periodo mencionado y pendientes de pago.

3.18 Ingresos Diferidos.

El saldo de este rubro al 31/12/2025 es de ¢ 6.389.532.658 y al 31/12/2024 es de ¢ 1.703.090.484 corresponde a los intereses capitalizados por refinanciaciones según lo requerido por el marco regulatorio vigente.

3.19 Fondos.

El saldo al cierre del periodo está compuesto de la siguiente manera:

Concepto	Saldos al cierre 31/12/2024	Aumento	Disminución	Saldos al cierre 31/12/2025
Fondo de Educación	2.337.004.680	9.521.609.270	10.263.061.103	1.595.552.847
Fondo de Solidaridad	30.896.047.155	60.200.915.636	57.286.319.645	33.810.643.146
Otros Fondos	15.216.408.584	9.623.475.464	7.490.450.228	17.349.433.820

NOTA 4

4.1 Evolución del Patrimonio.

CUENTAS	CAPITAL			RESERVAS			RESULTADO	PATRIMONIO NETO	
	SUSCRITO	SUSCRIPTORES	EDUCOOPAR	LEGAL	REVALÚO	OTRAS RESERVAS	DEL EJERCICIO	2025	2024
Saldos al inicio del ejercicio	255.235.793.026	(20.365.137.230)	1.317.259	30.493.851.968	3.594.071.733	40.203.427.923	46.728.699.363	355.892.024.042	336.563.739.544
Movimientos Subsecuentes:								0	
Aumento de Capital	6.863.807.502							6.863.807.502	
Variación de Socios Suscriptores		(1.984.631.785)						(1.984.631.785)	
Aumento Reserva Legal				4.672.869.936				4.672.869.936	
Variación de Reserva de Revalúo								0	
Aumento de Otras Reservas						7.647.548.066		7.647.548.066	
Aplicación de Excedentes							(46.728.699.363)	(46.728.699.363)	
Excedentes del Ejercicio							40.548.215.569	40.548.215.569	
Saldo al 31/12/2025	262.099.600.528	(22.349.769.015)	1.317.259	35.166.721.904	3.594.071.733	47.850.975.989	40.548.215.569	366.911.133.967	
Saldo al 31/12/2024	255.235.793.026	(20.365.137.230)	1.317.259	30.493.851.968	3.594.071.733	40.203.427.923	46.728.699.363		355.892.024.042

NOTA 5

Información referente a los resultados.

5.1 Reconocimiento de excedentes y pérdidas.

Para el reconocimiento de los intereses sobre la cartera de préstamos vigentes se aplica lo establecido en las normativas vigentes, se registran en los estados contables aplicando el principio de lo devengado en forma mensual, independientemente de su cobro; las provisiones se realizan cuando correspondan, en caso de superar el rango previsto en las normativas, luego se reconocen al ingreso en el momento en que son efectivamente percibidos. Los demás conceptos de ingresos se reconocen en el momento de su percepción. Los egresos son reconocidos contablemente mediante provisiones y provisiones, aplicando igualmente el principio de lo devengado.

5.2 Excedentes del Ejercicio.

Los excedentes del periodo serán dispuestos conforme al Art. 37º del Estatuto Social de la Cooperativa y las disposiciones al respecto en la ley 438/1994 y su modificación según ley 5501/2015; ambos conceptos se distribuirán en el transcurso del ejercicio con posterioridad a la aprobación de los informes presentados a la Asamblea Ordinaria de Socios de acuerdo se establezca en la misma, dentro de los plazos previstos por las normativas vigentes.

El saldo en guaraníes está compuesto de la siguiente manera:

Total de Excedentes	31/12/2025	31/12/2024
Excedentes de Ejercicio	39.895.631.864	45.611.649.114
Excedentes Especiales	652.583.705	1.117.050.249
Total Excedentes	40.548.215.569	46.728.699.363

5.3 Diferencias de cambio en moneda extranjera.

En el siguiente cuadro muestra el resultado del efecto del flujo de cambios en moneda extranjera al cierre del periodo cerrado:

Concepto	Importe en ₡
Excedente por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	3.590.580.624
Pérdida por valuación de pasivos y activos financieros en moneda extranjera	2.118.761.006
Diferencia de cambio neto s/ activos y pasivos financieros en moneda extranjera	1.471.819.618



Lic. Luis Paredes Romero
Contador



Lic. Fredesvinda Ledesma Duarte
Gerente Financiero



Lic. Anjel Cañiza Achucarro
Gerente General



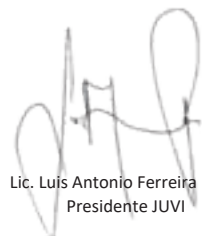
Lic. Valentín Galeano Osorio
Tesorero del CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte
Presidente del CONAD



Sra. María Edina Libardi
Secretaria JUVI



Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas
Presidente JUVI

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el periodo entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 Comparativo
Expresado en guaraníes

	2025	2024
Flujo de efectivo por actividades operativas		
Ganancias por Servicios Financieros	262.480.611.629	250.809.221.166
Otros Ingresos Operativos y no Operativos	36.359.783.289	38.019.843.064
Efectivo pagado en concepto de:		
Costos y Gastos Operativos por Servicios Financieros	-141.380.577.209	-134.331.322.283
Otros Egresos Operativos y no Operativos	-87.095.634.577	-82.953.138.352
Resultado en operaciones antes de los cambios de activos operativos	70.364.183.132	71.544.603.595
(Aumento) Disminución de activos operativos		
Créditos	-73.315.373.587	-118.477.588.226
Créditos Diversos	-15.942.723.342	-4.105.258.984
Otros Activos Operativos	-7.176.754.343	-7.364.306.909
	-96.434.851.272	-129.947.154.119
(Aumento) Disminución de pasivos operativos		
Obligaciones por intermediación financiera	20.101.709.086	52.368.695.887
Obligaciones Diversas	26.727.578.272	-805.616.462
	46.829.287.358	51.563.079.425
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de bienes de uso	-11.298.522.596	-5.843.107.263
Inversiones	-290.156.168	-1.224.289.350
Aumento del Patrimonio Neto	6.158.266.627	14.777.904.186
Efectivo neto usado por actividades de inversión	-5.430.412.137	7.710.507.573
Variación neta de efectivo y sus equivalentes	15.328.207.081	871.036.474
Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo	87.002.705.814	86.131.669.340
Efectivo y sus equivalentes al cierre del periodo	102.330.912.895	87.002.705.814



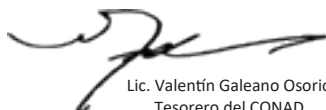
Lic. Luis Paredes Romero
Contador



Lic. Fredesvinda Ledesma Duarte
Gerente Financiero



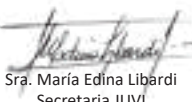
Lic. Ariel Cañiza Achucarro
Gerente General



Lic. Valentín Galeano Osorio
Tesorero del CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte
Presidente del CONAD



Sra. María Edina Libardi
Secretaria JUVI



Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas
Presidente JUVI

PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
INGRESOS	338.659.500.000	328.145.187.436
INGRESOS OPERATIVOS	330.698.950.000	319.577.402.358
INGRESOS OPERATIVOS POR SERV. FINANCIEROS	330.698.950.000	319.577.402.358
INGRESOS NO OPERATIVOS	7.960.550.000	8.567.785.078
INGRESOS EVENTUALES	7.960.550.000	8.567.785.078
EGRESOS	294.659.500.000	287.596.971.867
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	291.374.500.000	283.861.218.060
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS SERV. FINANCIEROS	205.642.750.000	200.101.392.202
COSTOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	85.271.750.000	83.009.828.526
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	460.000.000	749.997.332
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	3.285.000.000	3.735.753.807
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	3.285.000.000	3.735.753.807
EXCEDENTE	44.000.000.000	40.548.215.569

*Presupuesto General 2025 aprobado en Res. N° 00318 Acta N° 3581 CA\2025 y Ejecución Presupuestaria al 31/12/2025 aprobada en Res. N° 00325 Acta N° 3763 CA\2026.

PLAN DE INVERSIONES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
	30.613.400.000	18.967.231.675
CONSTRUCCIONES Y MEJORAS EDILICIAS	9.100.000.000	3.276.296.478
TERRENOS	3.000.000.000	2.700.000.000
INFORMÁTICA	15.713.400.000	11.556.394.813
MUEBLES Y EQUIPOS	1.600.000.000	1.100.832.773
VEHÍCULOS	1.200.000.000	333.707.611


Plan de Inversiones 2025 Aprobado en Res. N° 05725 Acta N° 3567 CA\2024 y Ejecución Presupuestaria al 31/12/2025 aprobada en Res. N° 00325 Acta N° 3763 CA\2026.



Lic. Mirna María Fretez Ferreira
Dpto. Financiero



Lic. Fredesvinda Ledesma Duarte
Gerente Financiero



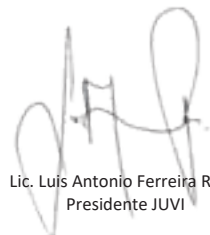
Lic. Anjel Cañiza Achucarro
Gerente General



Lic. Valentín Galeano Osorio
Tesorero CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte
Presidente CONAD



Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas
Presidente JUVI

Informe Junta de Vigilancia

INFORME - MEMORIA

JUNTA DE VIGILANCIA

EJERCICIO 2025

Presidente:	Luis Antonio Ferreira Rojas
Vicepresidente:	Nancy Dalila Leguizamón Martínez
Secretaria:	María Edina Libardi Mongelos
1° Vocal Titular:	Nilda Rosa Santander
2° Vocal Titular:	Ruth Esther Portillo
1° Vocal Suplente:	Carlos Eliseo León García
2° Vocal Suplente:	Rubén Guerrero Quiñonez

Ejercicio Económico 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 75°, inciso d), de la Ley N° 5501/2015, que modifica varios artículos de la Ley N° 438/94 “De Cooperativas”, del Artículo 86° del Decreto Reglamentario N° 14.052/96 y normas concordantes, así como de los Artículos 104° y 105° del Estatuto Social de la Cooperativa, la Junta de Vigilancia presenta una síntesis de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico fenecido al 31 de diciembre de 2025.

Organización de Actividades

Realizada la Asamblea General Ordinaria en fecha 22 de febrero de 2025, se procedió a la distribución de cargos dentro de la Junta de Vigilancia, conforme consta en el Acta

N° 3135/2025, de fecha 24 de febrero de 2025. La gestión desarrollada por este órgano de control se orientó conforme al Plan Anual de Trabajo, elaborado previamente, y a las decisiones adoptadas como cuerpo colegiado, respetando la diversidad de criterios que pudieran existir. En ese marco, se llevaron a cabo actividades de análisis, revisión y seguimiento de las labores realizadas por los estamentos electivos, los comités y la estructura administrativa de la Cooperativa.

Auditoría Externa

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 105°, inciso i), del Estatuto Social, que dispone la presentación al Consejo de Administración de la terna de candidatos para la contratación de la Auditoría Externa dentro de los sesenta días posteriores a la realización de la Asamblea General Ordinaria, se procedió a realizar el llamado a concurso para la contratación de dichos servicios. Al llamado se presentaron cuatro (4) firmas auditoras, cuyas documentaciones fueron analizadas considerando su metodología de trabajo, propuesta técnica, sistemas utilizados, así como la experiencia de la firma y del equipo profesional. Como resultado de dicho análisis, se remitió la terna correspondiente al Consejo de Administración, resultando adjudicada la firma "PCG Auditores – Consultores". La citada firma fue contratada para realizar la Auditoría Externa de los Estados Contables, la Auditoría Fiscal y el informe para la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes y del Financiamiento del Terrorismo (SEPRELAD), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025.

Apoyo Administrativo

Para la realización de las tareas de control, la Junta de Vigilancia contó con la asistencia permanente de un equipo técnico de apoyo, integrado por la Secretaria Adscripta y dos técnicos dependientes de la misma, profesionales con amplia experiencia en

control interno y profundo conocimiento de la institución, adquirido a lo largo de los años de trabajo y funciones desempeñadas. Gracias a la labor de dicho equipo, se llevaron a cabo controles en los aspectos más sensibles de la administración, destacándose, entre otros, los siguientes:

- Revisión mensual de los informes contables, financieros y económicos remitidos por la administración.
- Verificación de las disponibilidades.
- Seguimiento de las Resoluciones del Consejo de Administración.
- Seguimiento de los informes de Auditoría Interna y Externa.
- Seguimiento de los informes emitidos por el Área de Cumplimiento, conforme a las disposiciones de la SEPRELAD.
- Verificación, mediante muestreo, de la cartera de créditos, a fin de constatar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Créditos, reglamentos, procedimientos e instructivos de trabajo, así como en el Marco Regulatorio para las Cooperativas del Sector de Ahorro y Crédito.
- Elaboración y presentación del informe trimestral, en cumplimiento del Capítulo 5 "Administración de la Cartera de Créditos", punto 5.14 Rol de la Junta de Vigilancia, conforme al marco regulatorio vigente.
- Realización de arquezos sorpresivos en las agencias de la Cooperativa.
- Revisión de las gestiones de recuperación de créditos.
- Verificación del cumplimiento del Reglamento de Solidaridad.
- Verificación de solicitudes de admisión de socios.
- Revisión del sistema de circuito cerrado de vigilancia, durante las visitas realizadas a las agencias.

- Análisis y seguimiento de los formularios de felicitaciones, quejas y sugerencias presentados por los socios en las distintas agencias.

- Verificación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, incluyendo Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Variaciones del Patrimonio Neto y Notas a los Estados Contables.

Participación de todos los miembros de la Junta de Vigilancia en los cursos exigidos por el INCOOP, así como en capacitaciones, talleres, seminarios, congresos y jornadas de actualización, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, se participó activamente en las actividades realizadas por el Consejo de Administración y demás órganos directivos y administrativos. Como resultado de las revisiones efectuadas, en algunos casos se formularon observaciones y recomendaciones de mejora, las cuales fueron oportunamente remitidas al Consejo de Administración, que adoptó las acciones correctivas consideradas pertinentes. Todos los trabajos realizados se efectuaron en estricto cumplimiento de los procedimientos internos, el marco regulatorio vigente y las resoluciones del INCOOP, encontrándose debidamente documentados y bajo custodia del equipo técnico.

Visitas a Agencias

Durante el ejercicio se realizaron visitas a las agencias del interior del país, específicamente en Ciudad del Este, Concepción y Carapeguá, con el objetivo de verificar el adecuado desenvolvimiento de las mismas en la prestación de servicios a los socios. En dichas oportunidades se mantuvieron reuniones tanto con los responsables de las agencias como, en algunos casos, con la totalidad del plantel de funcionarios. Asimismo, se realizaron visitas a todas las agencias del Gran Asunción, cumpliendo con las funciones de supervisión y control asignadas a este órgano.

PALABRAS FINALES

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a todos los socios, por la confianza depositada en este equipo de trabajo integrado por los miembros de la Junta de Vigilancia y su equipo de apoyo. De igual manera, extendemos nuestro reconocimiento a los integrantes del Consejo de Administración, Comités Auxiliares, Gerentes y Funcionarios en general, por la colaboración brindada, la cual permitió el adecuado cumplimiento de la función encomendada a este órgano contralor.

La labor desarrollada tuvo como único objetivo contribuir al fortalecimiento institucional y al crecimiento sostenido de nuestra querida Cooperativa Medalla Milagrosa Ltda.

Muchas gracias.



María Edina Libardi Mongelos
Secretaria
Junta de Vigilancia



Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas
Presidente
Junta de Vigilancia

Dictámenes

Junta de Vigilancia

**Auditores
Independientes**

Dictamen de la Junta de Vigilancia

Fernando de la Mora, 2 de febrero de 2026.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75°, inciso d) de la Ley N° 5501/2015, que modifica varios artículos de la Ley N° 438/94 “De Cooperativas”, y en el artículo 105°, inciso e) del Estatuto Social, la Junta de Vigilancia presenta el informe, dejando constancia de que ha ejercido las funciones de fiscalización de la Administración de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Medalla Milagrosa Ltda., correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias mencionadas, se han verificado los siguientes documentos:

- La Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- El Balance General cerrado al 31 de diciembre de 2025.
- El Cuadro de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
- El Estado de Variación del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2025.
- El Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.
- Las Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2025.
- El Inventario General al 31 de diciembre de 2025.

Las verificaciones fueron realizadas de conformidad con las Normas Contables vigentes en la República del Paraguay, el Marco General de Regulación de Cooperativas para el sector de Ahorro y Crédito, emitido por el INCOOP, así como la congruencia de los documentos examinados con la información ajustada a la Ley y al Estatuto Social, en lo referente a sus aspectos formales y documentales.

Por todo lo expuesto precedentemente, y considerando además el dictamen sin salvedades de los Auditores Externos PCG Auditores – Consultores, la JUNTA DE VIGILANCIA DICTAMINA FAVORABLEMENTE el Balance General, el Cuadro de Resultados, el Inventario General y la Memoria del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, y RECOMIENDA A LA MAGNA ASAMBLEA SU APROBACIÓN.



MARÍA EDINA LIBARDI MONGELOS
Secretaria de la JUVI



LIC. LUIS ANTONIO FERREIRA ROJAS
Presidente de la JUVI

Dictamen de los Auditores Independientes



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores

Consejo de Administración y Junta de Vigilancia
de la COOP. MULTIACTIVA DE AHORRO CREDITO Y SERVICIO MEDALLA MILAGROSA
LTDA.

Fernando de la Mora, Paraguay

Identificación de los estados financieros objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de COOP. MULTIACTIVA DE AHORRO CREDITO Y SERVICIO MEDALLA MILAGROSA LTDA, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2025 y su correspondiente Estado de Resultados, su Estado de Variación del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, incluyendo sus correspondientes Notas a los Estados Contables. Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2024 fueron auditados por nuestra consultora, y sobre los cuales en fecha 30 de enero de 2025 hemos emitido una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de COOP. MULTIACTIVA DE AHORRO CREDITO Y SERVICIO MEDALLA MILAGROSA LTDA., es responsable de la preparación y presentación razonable de los referidos estados financieros de acuerdo con las normas contables vigentes en Paraguay y las disposiciones normativas del Instituto Nacional de Cooperativismo, tal como se describe en la Nota 2.2 a los estados financieros. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de los mismos de forma tal que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la determinación de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor y Alcance

Nuestra responsabilidad como auditores independientes es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y las disposiciones normativas del Instituto Nacional de Cooperativismo. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencias acerca de los importes y las aseveraciones y revelaciones adecuadas efectuadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo adecuado del sistema de control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la misma.

Procer Agustín Yegros N° 627 - 0 Río Itapúa
T (+595 981) 660 866 (+595 21) 203 965 / 203 913
E inform@pcg.com.py
W www.pcg.com.py

Auditoría PA 09/25

FIRMA MIEMBRO DE
Nexia
INTERNATIONAL

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio, y la evaluación de la correcta presentación de los mismos tomados en su conjunto. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para sustentar, con una base razonable, nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo N° 1, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la **COOP. MULTIACTIVA DE AHORRO CREDITO Y SERVICIO MEDALLA MILAGROSA LTDA.** al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, la variación de su patrimonio neto, los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay y disposiciones normativas del Instituto Nacional de Cooperativismo.

30 de enero de 2026
Asunción, Paraguay



Arsenio Becaide Estigarribia
Socio
PCG Auditores Consultores
Reg. Prof. CCP N° F-42
Reg. Prof. INCOOP. 50/2013

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES - EJERCICIO 2025

%	Concepto	Excedentes Operativos	Excedentes Especiales	Total
10,00%	Reserva Legal	3.986.970.317	67.851.240	4.054.821.557
13,00%	Fondo de Educación	5.183.061.412	88.206.612	5.271.268.024
3,00%	Aporte a Confederaciones	1.196.091.095	20.355.372	1.216.446.467
6,00%	Compensación sobre Aportaciones (a)	2.392.182.190	40.710.744	2.432.892.934
46,00%	Retorno sobre Operaciones (b)	18.340.063.459	312.115.703	18.652.179.162
2,00%	Fondos de Contingencia (c)	797.394.063	13.570.248	810.964.311
4,00%	Fondo para la Salud (d)	1.594.788.127	27.140.496	1.621.928.623
4,00%	Fondo para Fomento del Deporte (d)	1.594.788.127	27.140.496	1.621.928.623
1,00%	Fondo para Préstamos no Cubiertos por el Seguro (e)	398.697.032	6.785.124	405.482.156
1,00%	Reserva para Construcción o adquisición (f)	398.697.032	6.785.124	405.482.156
1,00%	Reserva Institucional (g)	398.697.032	6.785.124	405.482.156
5,00%	Fondo p/ reparación y mantenimiento de Bienes del Activo Fijo (h)	1.993.485.159	33.925.620	2.027.410.778
2,00%	Reserva para Pérdidas por Diferencia de cambio (i)	797.394.063	13.570.248	810.964.311
2,00%	Fondo de Gestión de Liquidez (j)	797.394.063	13.570.248	810.964.311
100,00%	Total	39.869.703.172	678.512.397	40.548.215.569

Excedentes	
Excedentes Operativos	39.869.703.172
Excedentes Especiales	678.512.397
Total Excedentes	40.548.215.569

De conformidad al Artículo 1 de la Ley 5501/2015 que modifica los artículos 42, 45, 46, y 50 de la Ley 438/1994 y el Marco Regulatorio para Cooperativas de Ahorro y Créditos.

Propuesta

- a) Para la distribución de las Compensaciones sobre Aportaciones, se sugiere que el 100% sea capitalizado en las cuentas de aportes de los socios; posterior a la retención del impuesto correspondiente.
- b) Para la distribución del Retorno sobre Operaciones se sugiere tener en cuenta el Art. 37° inc. "G" del Estatuto Social, cuya capitalización deberá realizarse en las cuentas de ahorros de los socios.
- c) Se sugiere la asignación del 2% al Fondo de Contingencias, creado en el 2020, con el fin de que el Consejo de Administración pueda disponer de manera inmediata, en caso de presentarse situaciones adversas que afecten a nuestra institución u otras contingencias que pudieran afectar el patrimonio institucional.
- d) Se sugiere asignar el 4% al Fondo de Salud y 4% al fondo de deportes, de manera a fortalecer las unidades de servicios sociales COMECOOP y COMPLEJO SOCIAL DEPORTIVO y así dar pleno cumplimiento al propósito para el cual fueron creados en Asamblea Ordinaria del 01 de abril de 2000.
- e) Se sugiere destinar 1% al Fondo para Préstamos no cubiertos por la Aseguradora.
- f) Se sugiere destinar 1% a la Reserva para Construcción o Adquisición, teniendo en cuenta los proyectos edificios futuros. Denominación de la reserva modificada en Resolución Núm. 00464 – Acta 3766CA/2026, de fecha 29/01/2026
- g) Se sugiere destinar 1% a la Reserva Institucional; de manera a fortalecer, aún más, el Patrimonio Neto de la Cooperativa.
- h) Se sugiere destinar 5% al Fondo para reparaciones y mantenimientos de Bienes del activo fijo de la institución, de manera a mantener la imagen corporativa institucional.
- i) Según Resolución INCOOP 22668/2020 - Marco Regulatorio de CAC, Punto 2.2, literal q): "De los excedentes provenientes de la Diferencia de Cambio, la Cooperativa deberá destinar, como mínimo un 50%, a la constitución de reservas, para afrontar futuras pérdidas por el mismo concepto". Se solicita destinar el 2%.
- j) Se sugiere la creación de un fondo para una adecuada gestión de liquidez en el ámbito inter cooperativo, a fin de enfrentar eventuales contingencias de mercado; y destinar el 2% de los excedentes.
- k) Se sugiere a la magna asamblea, refrendar la constitución de Reserva por Valuación Patrimonial, donde son registradas las valuaciones de las acciones de la institución en otras entidades; en aplicación de la Ley 6380/2019 DE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL



Sr. Fermín Flor Cañiza
Secretario del Consejo de Administración



Abg. Lorenzo Barreto Duarte
Presidente del Consejo de Administración

Aprobado según Resol. Núm. 00464, Acta Núm. 3766 CA\2026

PLAN GENERAL DE TRABAJO 2026

Objetivos Estratégicos y Prácticas Gerenciales

P1. FINANCIERA: SER COMPETITIVA: Económicamente rentable (sostenible).

- 1.1. Mejorar indicadores financieros relacionados a rentabilidad y costos.
- 1.2. Incrementar captaciones.
- 1.3. Emisión de bonos corporativos para financiamiento de productos crediticios en mejores condiciones de plazo y tasas.
- 1.4. Aumentar colocaciones efectivas y la cartera de crédito.
- 1.5. Gestionar efectivamente la mora y recuperación efectiva.
- 1.6. Implementar el proceso de gestión integral de la cartera de socios (Socio 360).

P2. SOCIO: IMPACTAR a nivel comunitario y nacional.

- 2.1 Implementar una estrategia de MKT y comunicación centrada en el socio.
- 2.2 Mejorar la experiencia del socio, potenciando la fidelización.
- 2.3 Consolidar presencia territorial.
- 2.4 Expansión y Crecimiento en territorio con enfoque digital 24/7.

P3. PROCESOS: OPTIMIZAR PROCESOS INTERNOS con tecnología innovadora y prácticas ágiles.

- 3.1 Perfeccionar productos y servicios ofrecidos.
- 3.2 Optimizar la gestión por procesos (estandarización).
- 3.3 Integración tecnológica en procesos operativos y administrativos.
- 3.4 Digitalización de procesos clave.
- 3.5 Modernizar la Infraestructura física.
- 3.6 Desconcentrar negocios en unidades especializadas.
- 3.7 Optimizar el Sistema y el proceso de Auditoría Interna en la cooperativa.
- 3.8 Optimizar el Sistema de PLD/FT.

P4. APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO: FOMENTAR CULTURA de innovación continua.

- 4.1 Profesionalizar la Gestión de Talento humano.
- 4.2 Potenciar la capacitación interna a través de la Universidad Corporativa UCM.
- 4.3 Consolidar la Unidad de Innovación como motor de transformación.

P5. GOBERNABILIDAD Y MARCO LEGAL: INFLUYENTE en el Movimiento Cooperativo y en el Gobierno Nacional.

- 5.1 Mantener una gobernanza estable.
- 5.2 Consolidar posicionamiento estratégico.
- 5.3 Implementar acuerdos Inter cooperativos para mejora de la sostenibilidad del sector de CACs.
- 5.4 Aportar al mejoramiento del marco legal y normativo.
- 5.5 Fortalecer la Alta Dirigencia.



Lic. Ariel David Cañiza Achucarro
Gerente General



Sr. Fermín Flor Cañiza
Secretario
Consejo de Administración



Lic. Valentín Galeano
Tesorero
Consejo de Administración



Abg. Lorenzo Barreto Duarte
Presidente
Consejo de Administración

PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2026

INGRESOS	356.762.500.000
INGRESOS OPERATIVOS	349.055.000.000
INGRESOS OPERATIVOS POR SERV. FINANCIEROS	349.055.000.000
INGRESOS NO OPERATIVOS	7.707.500.000
INGRESOS EVENTUALES	7.707.500.000
EGRESOS	311.762.500.000
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	307.707.500.000
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS SERV. FINANCIEROS	213.548.500.000
COSTOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	93.179.000.000
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	980.000.000
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	4.055.000.000
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	4.055.000.000
EXCEDENTE	45.000.000.000

*Presupuesto General 2026 Aprobado en Res. N° 00575 Acta N° 3770 CA\2026.

PLAN DE INVERSIONES	30.425.000.000
CONSTRUCCIONES Y MEJORAS EDILICIAS	6.400.000.000
TERRENOS	3.000.000.000
INFORMÁTICA	16.425.000.000
MUEBLES Y EQUIPOS	3.400.000.000
VEHÍCULOS	1.200.000.000

* Plan de Inversiones 2026 aprobado en Res. N° 00078 Acta N° 3754 CA\2026.

PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO	2026
ACTIVO TOTAL	5,00%
CARTERA DE CRÉDITO Y TC	5,48%
CARTERA DE AHORROS	2,04%
CARTERA DE APORTES	2,31%
ADMISIÓN	8.000

* Presupuesto General 2026 Aprobado en Res. N° 00575 Acta N° 3770 CA\2026.



Lic. Mirna María Fretez Ferreira
Dpto. Financiero



Lic. Fredesvinda Ledesma Duarte
Gerente Financiero



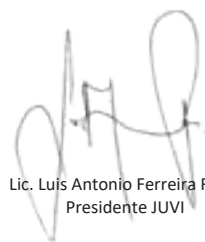
Lic. Anjel Cañiza Achucarro
Gerente General



Lic. Valentín Galeano Osorio
Tesorero del CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte
Presidente del CONAD



Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas
Presidente JUVI

Propuesta de Fijación de Límite Máximo de Endeudamiento Ejercicio 2026.

Visto:

Lo expuesto en el punto 4) correspondiente a lo determinado en el Inc. C del Art. 46 del Estatuto Social, donde se establece que la Asamblea Ordinaria de Socios debe conceder formalmente potestad al Consejo de Administración para tomar las decisiones que sean pertinentes en cuanto a disponibilidad de capital, en caso de existir alguna necesidad urgente; y

Considerando:

La necesidad de cubrir posibles contingencias, inversiones e imprevistos que requieran de disponibilidad inmediata de fondos o para destinarlos al desarrollo de productos financieros, tales como las concesiones de créditos Hipotecarios a través de la AFD y, atendiendo el parámetro de medición del endeudamiento, que considera la cartera pasiva como parte de este.

Por tanto:

EL Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias,

Resuelve:

Proponer a la Asamblea General Ordinaria de Socios, conceda al Consejo de Administración la potestad necesaria para contraer obligaciones hasta un límite máximo del 80% sobre el activo cerrado al 31/12/2025, considerando que dicho nivel se ajusta a lo establecido en el capítulo 13, apartado "Ratios de Estructura Financiera – R5 Financiamiento de Activos – Endeudamiento" del Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas.



Sr. Fermín Flor Cañiza
Secretario del CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte
Presidente del CONAD

Aprobado según Doc. N° 00323, Acta N° 3763 CA\2026

Propuesta de fijación de remuneración de los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral Independiente y Comités Auxiliares.

EJERCICIO 2026

Visto:

El resultado del análisis efectuado por el Consejo de Administración sobre el punto y,

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 78, 103, 109 y 121 del Estatuto Social, que dispone que la Asamblea General Ordinaria fijará una retribución a los miembros de los Estamentos Electivos y Comités Auxiliares por sesiones a las que asistan.

La responsabilidad que implica estar al frente de la misma como cabezas dirigenciales y el tiempo que demanda dicho servicio en atención a la dimensión que ha tomado nuestra Cooperativa;

Por tanto:

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

RESUELVE:

PROPONER a la Asamblea General Ordinaria de Socios, que los montos para la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral Independiente y de los Comités Auxiliares por las sesiones a las que asistan, se mantenga en los mismos montos del ejercicio anterior.

ESTAMENTOS	REMUNERACIÓN
Estamentos Electivos	₡ 600.000 por sesión
Comités Auxiliares	₡ 350.000 por sesión



Sr. Fermín Flor Cañiza
Secretario
Consejo de Administración



Abg. Lorenzo Barreto Duarte
Presidente
Consejo de Administración

Aprobado en: Acta Núm. 3719CA\2025 Resolución Núm. 04568\2025
Acta Núm. 3724CA\2025 Resolución Núm. 04766\2025
Acta Núm. 3770CA\2026 Resolución Núm. 00575\2026

Propuesta de fijación del monto de la tasa inicial no reembolsable para gastos administrativos para el ingreso de nuevos socios, cantidad mínima de Certificados de Aportaciones que serán integrados durante el ejercicio 2026.

Visto:

El Art. 7 Inc. d), Art. 15 Inc. f) y Art. 46 inc. c) Núm. 6 del Estatuto Social y el resultado del análisis efectuado por la Administración sobre este punto, teniendo en cuenta principalmente la solvencia y la capacidad de gestión social, económica y financiera de la institución; y

Considerando:

Que el principio fundamental del Cooperativismo es la búsqueda del bien común y con el deseo de brindar a nuestros futuros socios, servicios sociales y económicos personalizados, para el mejoramiento de su calidad de vida;

Por tanto:

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias,

Resuelve:

Proponer a la Asamblea General Ordinaria de Socios, que la Tasa de Ingreso máxima se mantenga para el ejercicio 2026 en el monto de ₡ 80.000 (guaraníes ochenta mil), considerando que el mismo se adecua a las posibilidades económicas y dentro del nivel competitivo del mercado. Asimismo mantener la potestad del Consejo de Administración de disminuir la tasa de ingreso, como herramienta para lograr mayor captación de socios según las circunstancias que puedan acontecer y/o ante una necesidad estratégica de la Institución.

Proponer que se mantenga la cantidad mínima exigida de Certificados de Aportaciones Anuales equivalente a dos (2) certificados de ₡ 36.000 (guaraníes treinta y seis mil) cada uno.



Sr. Fermín Flor Cañiza
Secretario
Consejo de Administración



Abg. Lorenzo Barreto Duarte
Presidente
Consejo de Administración

Aprobado según Doc. N° 00322, Acta N° 3763 CA\2026

Informe Tribunal Electoral Independiente

INFORME DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

EJERCICIO 2025

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social **Art. 107** de nuestra institución que establece cuanto sigue, “ El Tribunal Electoral Independiente es un órgano que tendrá a su cargo entender en todo asunto relacionado con la organización, dirección, fiscalización y realización de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y especialmente lo relacionado con la realización de los comicios para la elección de los miembros que integran los órganos de gobierno establecidos en este Estatuto, comisiones de carácter temporal que instituya la Asamblea y otros asuntos sometidos a votación. En épocas no asamblearias se abocará a realizar jornadas de capacitación y actos intercooperativos referentes a temas electorales, así como las legislaciones y reglamentaciones del Cooperativismo Nacional, los preceptos establecidos en la doctrina solidaria que distingue al cooperativismo universal, como directivos electos del Tribunal Electoral Independiente, ponemos a consideración de los socios el informe de las gestiones realizadas por este estamento a lo largo del ejercicio.

Fieles a nuestro compromiso con los socios, venimos trabajando arduamente para mejorar cada año el proceso asambleario, ajustando detalles técnicos, logísticos, administrativos y operativos necesarios para que los actos asamblearios se desarrollen de modo eficiente, transparente y constructivo. Este trabajo demanda una gestión permanente por parte del estamento electoral, el equipo administrativo, así como otras áreas.

El Tribunal Electoral Independiente en el transcurso del ejercicio 2025, en el marco de sus atribuciones, han realizado jornadas de capacitación, dirigido a funcionarios y dirigentes, haciendo hincapié a temas relacionados con el desarrollo de las Asambleas y funciones del estamento electoral. Estas capacitaciones permiten a quienes participan de este

acto cívico, reunir más conocimientos para facilitar a los socios los procedimientos de una manera ágil y en el marco de lo que establece el Estatuto Social y el Reglamento Electoral.

En este periodo de gestión hemos liderado la organización de la Asamblea General Ordinaria de Socios realizada en fecha 22 de febrero 2025 en su fase deliberativa, siempre con el respeto de las Normas legales vigentes.

Asamblea General Ordinaria de Socios 2025

Desde la recepción de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Socios, el Tribunal Electoral Independiente trabajó arduamente en la organización, fiscalización y realización de la Asamblea General Ordinaria de Socios de fecha 22 de febrero 2025.

El Tribunal Electoral Independiente, en cumplimiento de sus atribuciones legales y estatutarias, realizó el procedimiento de Tachas y Reclamos; como también en la elaboración del Calendario Electoral, confección del padrón de socios y socias habilitados con voz y voto, los habilitados solo con voz, entre otras funciones enmarcadas en las normativas vigentes, realizó también tareas en el recinto asambleario con el objeto de brindar durante la Asamblea, el mejor de los escenarios, para el buen desenvolvimiento de la actividad cívica.

El día de la Asamblea, el Tribunal Electoral Independiente contó con un equipo de funcionarios comprometidos que trabajaron arduamente en diversas tareas esenciales para el buen desarrollo del evento. Entre sus responsabilidades se incluyó la acreditación de socios, la entrega de los cartones correspondientes según la situación de cada socio, y otras funciones relacionadas con la jornada. Todo

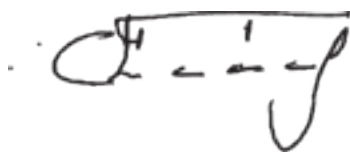
esto se realizó con el objetivo principal de garantizar un acceso fluido para los socios y socias, asegurando la mayor comodidad posible durante todo el proceso.

La Jornada Asamblearia, se desarrolló en el marco de la transparencia y buena conducta, donde se puso de manifiesto el sentido de pertenencia de la Cooperativa a sus asociados, **con participación amplia**, lo que trasluce la legitimidad de las decisiones adoptadas por los asociados.

Todo esto lo realizamos teniendo en cuenta el cumplimiento de nuestro principal objetivo **“Brindar mayor agilidad y comodidad al socio en el momento de la participación en las Asambleas”**

La asistencia se detalla en el siguiente cuadro:

Resumen de Asistentes	Ejercicio 2025
D.1. PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS	
ASAMBLEAS ORDINARIAS	
Porcentaje de Hombres (habilitados)	45%
Porcentaje de Mujeres (habilitadas)	55%
Personas Jurídicas (habilitadas)	0
Total, de socios/as presentes en la Asamblea Ordinaria	2.466



Sipriano Fernández
Secretario
Tribunal Electoral Independiente

Palabras finales:

Al cierre del presente año, el Tribunal Electoral Independiente desea expresar su profundo agradecimiento a todos los socios y socias por la confianza depositada en este cuerpo electoral, al confiarnos la responsabilidad de velar por la correcta organización, conducción, fiscalización y desarrollo de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Renovamos nuestro compromiso con el rol fundamental que nos compete: garantizar el respeto del principio democrático que sustenta la vida institucional de la cooperativa, promoviendo procesos electorales transparentes y confiables, que permitan a los asociados ejercer plenamente su derecho a elegir a sus autoridades y a participar activamente en las decisiones que definen el rumbo de la Institución, sobre la base de la información y rendiciones de cuentas presentadas por quienes ejercen funciones de representación.

De igual manera, extendemos nuestro reconocimiento a los socios, dirigentes y funcionarios de las distintas áreas de la Institución, cuya colaboración y predisposición resultaron indispensables para el cumplimiento de nuestra labor, contribuyendo al fortalecimiento de los valores democráticos y de los objetivos institucionales.



Abog. Fernando Viñuales
Presidente
Tribunal Electoral Independiente

Impacto Social

Plantel Dirigencial

Cooperativa Medalla Milagrosa Ltda. cuenta con un plantel compuesto por 102 dirigentes que forman parte de 18 Comités Auxiliares, distribuidos en los principales temas del quehacer institucional, quienes se constituyen en el principal nexo que tiene el Consejo de Administración con las necesidades y expectativas de los Socios. Estos dirigentes con vocación de servicio y amplia trayectoria dentro de la entidad, ejercen el rol de representatividad institucional en las diversas iniciativas de desarrollo emprendidas por la institución.

Cuerpo Consultivo	
Coordinadora General	Maria Rufina Villalba Vda. de Alderete
Vicecoordinadora	Carmen Agripina Cañete de Vera
Secretario	Ignacio Medina Alcaraz
Prosecretaria	Nélida Estelvina Paredes Lugo
Vocal	Alcira Báez Melgarejo
Vocal	Catalina Benitez de Maldonado

Comité de Educación	
Presidente	Carlos Fernando Gamarra Gavilán
Vicepresidente	Noelly Elizabeth Escobar de Visconte
Secretaria	María Senovia Rojas Martínez
Prosecretaria	María Asunción González de Prieto
Vocal	María Eugenia Veloso de Cabral
Vocal	Rodrigo Arturo Daniel Niccolo Lezcano Rossi

Comité de Crédito Matríz	
Presidente	Silvano Báez Franco
Vicepresidente	Carlos Augusto Sosa
Secretario	Eduardo Ariel Cáceres Morel
Prosecretaria	Honorina Lorenza Mieres de Soto
Vocal	Alejo Darío Zárate Greco
Vocal	Higinia Alejandra Lara González
Vocal	Luis Alberto Prette Santander
Vocal	Santiago Acosta Caballero

Comité de Crédito Agencias	
Presidente	Fermín Torres Balbuena
Vicepresidente	Juan Carlos Fretes Medina
Secretario	Julio César Rojas Ayala
Prosecretaria	María Ana Miño de Acosta
Vocal	Jhonatan Javier Sabat Ricardone Pérez
Vocal	Julián Diosnel Di Natale Torres

Comité de Recuperación de Créditos

Presidente	Jorge Andrés González Molas
Vicepresidente	Sisinia Victoriana González Vda. de Gayoso
Secretario	Mario Fermín Cabrera Avalos
Prosecretario	Fermín Darío Hermosilla Cáceres
Vocal	Héctor Ramón Candia Zayas
Vocal	Jesús Gabriel Jara González
Vocal	Odilio Medina
Vocal	Rolando Raúl Martínez

Comité de Admisión de Socios

Presidente	José Luis Román González
Vicepresidente	Sara Pablina Ramírez de Maldonado
Secretaria	Atanasia Benitez de Portillo
Vocal	Eduardo Alcides Antar Duarte
Vocal	Enrique Daniel Quintana Galeano

Comité de Solidaridad

Presidente	Daniel Ortíz Mendieta
Vicepresidente	Dionisio César Espínola Benítez
Secretario	Edgar Nicolás Segovia Benítez
Prosecretaria	Lelia Teodora Velázquez de Báez
Vocal	Rafael Antonio Vallejos Lezcano
Vocal	Ramón Aranda Segovia
Vocal	Roberto Garrido Giménez

Comité de Actividades Sociales

Presidente	Lilian Mabel Ayala
Vicepresidente	Pánfila Cáceres González
Secretario	Gustavo Antonio Álvarez Domínguez
Prosecretaria	Juana Isabel Guachiré de Díaz
Vocal	María de la Cruz Achucarro Vda. de Alvarenga

Comité Género

Presidente	Isidro Fabián Quiñonez Ojeda
Vicepresidente	Olga Beatriz Gómez de Maidana
Secretaria	Nilda Espinoza Jiménez
Prosecretaria	Luz Marina Báez Figueredo
Vocal	Cristina Concepción Barros de Olivera
Vocal	Felipa Nery Duarte Vda. de Vera

Comité de Deportes

Presidente	Derlis Ricardo Báez Mendoza
Vicepresidente	Richar Eligio Ozorio Sandoval
Secretario	José María Arriola Mendieta
Prosecretario	Lidio Agustín López Duarte
Vocal	Julio Cardozo Coronel
Vocal	Pedro Orlando Solís Ortiz

Comité Agencia San Lorenzo

Presidente	Luciano Francisco Sotelo
Vicepresidente	Leonidas Salinas Mereles
Secretario	Nelson Javier Villalba Velázquez
Prosecretario	Raúl Ferreira Aguinagalde
Vocal	Crescencia Ávalos Vda. de González

Comité Agencia Ñemby

Presidente	Cintha Concepción González Coronel
Vicepresidente	Cristhian Dario Barrioz
Secretario	Nicolas Augusto Velardez Miltos
Prosecretaria	María Mirta Quiñonez Montiel
Vocal	Derlis Fernando Díaz

Comité Agencia Zona Sur

Presidente	Juan Carlos Rotela Báez
Vicepresidente	Denis José María Duarte Mora
Secretaria	María Selva Ortiz Caballero
Prosecretaria	María Cristina Ortiz Vda. de González
Vocal	Enma Cartaman de Roa

Comité Agencia Zona Norte

Presidente	Manuel Maria González Bogarín
Vicepresidente	Victor Valiente Fariña
Secretario	Alain Salomón Cañiza Achucarro
Prosecretaria	Romualda Nidia Ferreira De Caballero
Vocal	Aparicio Ramón Leguizamón Cáceres
Vocal	Julio Alfredo Molas Encina

Comité Agencia 4 Mojones

Presidente	Patricia Monnserrat Báez Nuñez
Vicepresidente	Petrona Osorio Argüello
Secretario	Carlos Fernando Soto Insfrán
Prosecretaria	Maria Esperanza Duarte Caballero
Vocal	Cesar Giuliano Vega Britez
Vocal	Dario Nelson Gonzalez Von Schmeling

Comité Agencia Loma Pyta

Presidente	Alcides Gualberto Ojeda González
Vicepresidente	Norman Vicente Diana Gavilán
Secretaria	Patricia Elizavet Ortiz de Sosa
Prosecretario	Osmar David Paredes Rojas
Vocal	Esteban Hernan Aquino Jara

Comité Agencia Carapeguá

Presidente	Silvino Orrabalis Centurión
Secretaria	Lourdes Beatriz Chaparro Cartaman
Vocal	Felicia Mancuello Centurión

Comité Agencia Ciudad del Este

Presidente	Carolina Sandra Benitez Vda. de Bogado
Secretario	Oscar Darío Oviedo Lara
Vocal	Lourdes Aurora Quiñonez Godoy

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL

La Cooperativa Medalla Milagrosa Ltda. desde sus inicios se ha caracterizado por promover el crecimiento y desarrollo de sus asociados y las comunidades en las que interviene con sus agencias. El año 2025 no fue la excepción en la gestión de acciones de amplio impacto. El éxito de las acciones se mide por el resultado de impacto de estas; que de forma resumida se presenta a continuación:

- Cantidad de personas con operaciones financieras y sociales: **394.359**

A. Acciones educativas y de capacitación:

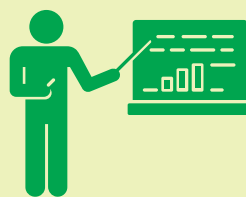
IDECOOP: sigue liderando el mercado, por ser la única oferta de formación terciaria y capacitación con énfasis en cooperativismo en el país, de manera a ampliar la oferta educativa ofrecida en el Instituto se presentó ante el MEC el proyecto de habilitación de la Tecnicatura en Marketing y Relaciones Públicas, y la Tecnicatura en Farmacia, implementadas en el 2025.

Además de la oferta de educación formal IDECOOP ofreció a sus alumnos y a la comunidad en general otras oportunidades de formación y capacitación, todas aplicando el formato presencial en instalaciones adecuadas y equipadas para dar comodidad a los usuarios. Otro importante logro son las clases de idiomas extranjeros mediante la alianza con el Centro Cultural Paraguayo Europeo (CCPE).

Unidad Pedagógica Fernando de la Mora de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción: la convocatoria de la Licenciatura en Administración Cooperativa avanzó con otra promoción. Y, ampliando la oferta ofrecida en esta casa de estudios se gestionó ante el CONES la habilitación de otras carreras; siendo autorizadas las carreras de Derecho y Licenciatura en Finanzas.

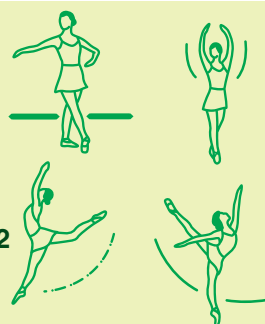
El alcance de estas acciones favoreció a 383 personas socias y no socias:

- Alumnos Tecnicatura en Administración Cooperativa: **99**
- Alumnos Licenciatura (UCA): **52**
- Capacitaciones abiertas a la comunidad en distintos temas y cursos de idiomas extranjeros: **147 alumnos**
- Centro de recursos del aprendizaje (biblioteca y ciber) **85 personas**



Instituto de Formación Artística

- Alumnas matriculadas: **87**
- Egresadas como Profesora Superior en Danza Paraguaya y Española: **8**
- Egresadas como Profesora Superior en Danza Jazz: **1**
- Egresadas como Profesoras Elemental de Danza Paraguaya y Danza Española: **2**
- Egresadas como bailarinas profesionales: **2**



Capacitación del plantel de colaboradores: uno de los aspectos más relevantes de la educación cooperativa, lo constituyó la formación de colaboradores de diversas áreas de la institución, el principal objetivo de estas jornadas es la de generar eficiencia en los servicios con alto enfoque en los socios. Las capacitaciones incluyeron temas relevantes como fortalecimiento de órganos de gobierno institucional, actualización en materia de cumplimiento de leyes que previenen el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, ciberseguridad, facturación electrónica, entre otros. Los principales resultados de la gestión de formación y capacitación de los colaboradores son:

Cursos de capacitación dirigidos a colaboradores

Colaboradores capacitados: **632**



B. Empleo generado

Empleo Directo: conforman el plantel humano de la institución 635 colaboradores.

371 mujeres

264 hombres

Empleo Indirecto; generado a través de vínculo con proveedores de insumos, servicios, productos, etc.

1.302 proveedores de diversos rubros

13.020 personas empleadas



Incidencia en la generación de empleo; emprendedores y microempresarios que accedieron a un crédito de microfinanzas para capital operativo y generación de mano de obra.

8.064 créditos Mipymes

24.192 personas empleadas



C. Programas de sostenibilidad e intervenciones de interés social y comunitario:

Proyecto AMA/BID: Iniciativa en alianza con el Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat, cuyo objetivo es contribuir a reducir el déficit cualitativo en viviendas. El programa se encuentra finalizado, por lo tanto las familias asistidas en el 2025 son las inscritas al inicio del periodo en 2019 y 2020, culminando la asistencia en este periodo.

26 postulaciones en ejecución y culminadas al 2025



La rentabilidad social del proyecto AMA BID superó en el 2025 los 884.000.000 de guaraníes.

Apoyos comunitarios: Cumpliendo el séptimo principio cooperativo de compromiso con la comunidad en el 2025 se realizaron actividades comunitarias (ferias de emprendedores y microempresarios), datos que fueron recabados por el área de responsabilidad social, además de apoyos monetarios y en insumos a clubes deportivos, organizaciones de la sociedad civil, bomberos voluntarios, hospitales cabecera y materno infantil, entre otros.

11 actividades de Expo de Emprendedores organizadas por los comités auxiliares.

212 emprendedores participantes

2.497 personas participantes en las Expo de Emprendedores

Apoyo económico, en bienes, en especies a Instituciones educativas (escuelas y colegios) y otras actividades comunitarias **₡ 122.731.593**



D. Solidaridad.

Pregonando uno de los valores del cooperativismo, en el 2025 la Cooperativa Medalla Milagrosa Ltda. se hizo presente con la misma fuerza acompañando a sus socios en los momentos de felicidad y adversos, mediante los subsidios con los que fueron beneficiados **11.071 socios**, con desembolsos superior a los **₡ 8.735 millones**. Los principales subsidios se detallan a continuación:

Tipo de subsidio	Cantidad de socios
Salud:	4.120
Educación:	1.799
Nacimiento:	1.684
Asistencia Solidaria:	46
Fallecimiento (Cobertura externa):	296
Servicio de Ambulancia:	1.104
Fallecimiento (compensaciones y subsidios):	2.022



E. Acciones de salud/COMECOOP:

La Clínica Médica Cooperativa COMECOOP con 29 años de labor ininterrumpida. Con la ampliación de las instalaciones, se elevó el servicio a la categoría Policlínica, con la disposición de consultorios equipados con los más altos estándares de calidad y cumpliendo todas las reglamentaciones del MSPyBS. La rentabilidad social de COMECOOP en el 2025 superó los 5.821.346.000 de guaraníes. Por otro lado, desde COMECOOP se han negociado alianzas con importantes centros de diagnóstico, ampliando de esta manera la oferta de servicios de salud para los socios, con aranceles preferenciales.

64.555 atenciones en consultorios, laboratorios, estudios especializados.

88% socios 12% no socios.

32 especialidades.



F. Red de beneficios:

Los convenios y alianzas en el 2025 se constituyeron como una importante herramienta para fidelizar, ampliar el impacto de los servicios y favorecer a la mayor cantidad de socios; que accedieron a importantes descuentos en comercios y servicios de diversos rubros, entre los que se destacan: educativos, de salud y comerciales. Los descuentos son otorgados por medio de las herramientas de créditos, tarjetas de crédito y tarjeta de débito:

121 aliados en total

27 aliados en Educación

25 aliados en salud

69 aliados comercios varios

- Socios beneficiados: **14.006**
- Cantidad de operaciones: **46.188**
- Rentabilidad social (valorada como ahorro obtenido por los socios en los descuentos) **₡ 1.430.278.358**



Todas las intervenciones y servicios reportados en este informe otorgaron una rentabilidad social de **₡ 8.944.604.358**

**Balance
Social**

PRIMER PRINCIPIO: MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin distinción de género, raza, clase social, posición política y religiosa.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
A- INGRESO ASOCIADOS/AS			
Meta fijada para el año	11.000	10.500	5%
Cantidad de ingreso de socios/as en el año	15.586	9.858	58%
Hombres	7.231	4.740	53%
Mujeres	8.355	5.117	63%
18-25 años	5.142	3.505	47%
26-35 años	4.191	2.721	54%
36-45 años	2.819	1.672	69%
46-55 años	1.768	1.000	77%
56-60 años	667	383	74%
61 y más años	999	576	73%
Personas Jurídicas (Finalidad)	0	1	-100%
Solicitudes no aceptadas	219	274	-20%
% del total de asociados en el año	1%	3%	-67%
Promedio de ingreso mensual	1.299	821	58%
Requisito Económico Exigido (Montos)			
Desembolso inicial exigido a nuevos socios/as	85.000	130.000	-35%
Cuota de ingreso no retornable	60.000	80.000	-25%
Aporte mínimo	17.000	24.000	-29%
Cuota de solidaridad	8.000	16.000	-50%
Otros (Ahorro a la Vista)	0	10.000	-100%
Total	85.000	130.000	-35%
Relación con el Salario mínimo legal - %	3	5	-40%
B- SALIDA DE SOCIOS/AS (cantidad)			
Total de salida	2.283	2.680	-15%
Renuncia voluntaria. Causas	1.961	2.349	-17%
Exclusión por incumplimiento estatutario	3	4	-25%
Exclusión por fallecimiento	311	327	-5%
Expulsión	8	0	0%
Suspensión	0	0	0%
Hombres	1.290	1.187	9%
Mujeres	993	1.492	-33%
18-25 años	114	118	-3%
26-35 años	529	619	-15%
36-45 años	492	586	-16%
46-55 años	365	397	-8%
56-60 años	169	215	-21%
61 y más años	614	744	-17%
Personas Jurídicas	0	1	-100%
C- COMPOSICIÓN DE LA MEMBRESÍA			
Total de asociados existentes activos	211.883	201.753	5%
Hombres	97.926	93.462	5%
% de hombres asociados activos	46	46	-1%
Mujeres	113.919	108.253	5%

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
% de mujeres asociadas activas	54	54	1%
Personas Jurídicas	38	38	0%
Mujeres asociadas	113.919	108.253	5%
18 a 25 años	8.863	8.187	8%
26 a 35 años	28.794	28.661	0%
36 a 45 años	29.356	27.730	6%
46 a 55 años	19.714	18.413	7%
56 a 60 años	8.186	7.747	6%
61 y más años	19.006	17.515	9%
Hombres asociados	97.926	93.462	5%
18 a 25 años	8.688	8.107	7%
26 a 35 años	25.959	25.947	0%
36 a 45 años	26.462	25.146	5%
46 a 55 años	16.711	15.705	6%
56 a 60 años	6.412	6.002	7%
61 y más años	13.694	12.555	9%
Total de socios/as Urbanos	172.077	162.835	6%
Hombres	79.577	75.391	6%
Mujeres	92.467	87.411	6%
Personas Jurídicas	33	33	0%
Total de socios/as Rurales	39.806	38.918	2%
Hombres	18.415	18.071	2%
Mujeres	21.386	20.842	3%
Personas Jurídicas	5	5	0%
Antigüedad promedio de socios y socias	11	11	0%
Rango de antigüedad	211.883	201.753	5%
menos de 1 año	15.547	9.827	58%
de 1 a 5 años	40.524	41.187	-2%
de 6 a 10 años	58.453	64.293	-9%
de 11 a 15 años	46.794	42.199	11%
de 16 a 20 años	27.206	23.592	15%
de 21 a 25 años	13.593	12.104	12%
de 26 a 30 años	6.462	6.119	6%
de 31 años y más	3.304	2.432	36%
Grado de instrucción de la membresía			
Sin instrucción	No Aplica	No Aplica	
Educación Básica Escolar	No Aplica	No Aplica	
Educación Media	No Aplica	No Aplica	
Técnico	No Aplica	No Aplica	
Superior	No Aplica	No Aplica	
D- DIVERSIDAD EN LA MEMBRESÍA			
Amas de casa	7.725	7.525	3%
Docentes	6.842	6.722	2%
EMPLEADOS (AS)	73.970	70.394	5%
Funcionarios públicos	16.619	16.423	1%
Estudiantes	9.996	9.757	2%
Comerciantes	21.292	24.345	-13%
Profesionales	22.117	21.728	2%
Microempresarios	29.154	26.679	9%

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
Oficios (electricista, plomero, carpintero, etc.)	17.774	11.727	52%
Agricultores/as	376	367	2%
Productores/as	41	26	58%
Artisanos/as	338	323	5%
Otros (Jubilado, asistente, promotor, gestor, etc)	5.639	5.737	-2%
E- UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS			0%
Total de socios/as que utilizan los servicios (Créditos, Ahorros, Solidaridad, Tarjeta de Credito)	168.793	167.939	1%
SERVICIOS FINANCIEROS			
Créditos cantidad de personas que utilizan	47.213	47.967	-2%
Destino de créditos (cantidad)	54.374	55.913	-3%
Consumo	20.166	20.851	-3%
Vivienda	1.687	1.678	1%
Educación	578	645	-10%
Salud	138	151	-9%
MPymes	8.064	9.245	-13%
Agropecuarias	0	1	-100%
Otros	1.276	1.427	-11%
Capital de giro	47	34	38%
Inversión	16.077	15.438	4%
Turismo	3	6	-50%
Judicial tarjeta Cabal	0	0	0%
Vehículos	607	561	8%
Judicial tarjeta Credicard	0	0	0%
Refinanciación	4.982	5.331	-7%
Reprogramación	181	86	110%
Consolidación	6	2	200%
Compra de equipos informáticos	0	2	-100%
Compra de motos	8	1	700%
Póliza de Seguros	541	427	27%
Pagos de Deudas	5	7	-29%
Sepelios	3	2	50%
Artículos para el hogar	0	0	0%
Judicial tarjeta visa	0	0	0%
Créditos Ágiles	0	0	0%
Compras de casas AFD	2	7	-71%
Refacción y remodelación AFD	2	5	-60%
Construcción Vivienda AFD	1	5	-80%
Compra Duplex AFD	0	1	-100%
Promo Aniversario	0	0	0%
Clasificación por edad y género	54.374	55.913	-3%
Hombres	26.037	26.739	-3%
18-25 años	3.198	2.828	13%
26-35 años	6.554	7.012	-7%
36-45 años	6.357	6.672	-5%
46-55 años	4.619	4.705	-2%
56-60 años	1.885	1.958	-4%
61 y más años	3.424	3.564	-4%

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
Mujeres	28.337	29.174	-3%
18-25 años	2.890	2.651	9%
26-35 años	6.606	6.898	-4%
36-45 años	6.546	7.022	-7%
46-55 años	5.314	5.399	-2%
56-60 años	2.435	2.428	0%
61 y más años	4.546	4.776	-5%
Ahorro			
A la Vista	160.785	161.276	0%
Plazo Fijo	3.855	3.821	1%
Programado	6.451	7.071	-9%
Infantil	6.076	6.114	-1%
Juvenil	0	0	0%
Cantidad de ahorristas moneda nacional	152.131	152.481	0%
Cantidad de ahorristas moneda extranjera	1.923	1.949	-1%
Clasificación por edad y género	177.167	178.282	-1%
Hombres	77.909	78.323	-1%
18-25 años	4.046	5.096	-21%
26-35 años	17.524	18.608	-6%
36-45 años	20.976	20.909	0%
46-55 años	14.795	14.230	4%
56-60 años	6.043	5.817	4%
61 y más años	14.525	13.663	6%
Mujeres	99.258	99.959	-1%
18-25 años	4.519	5.572	-19%
26-35 años	20.984	22.598	-7%
36-45 años	25.323	25.251	0%
46-55 años	18.914	18.359	3%
56-60 años	8.197	8.083	1%
61 y más años	21.321	20.096	6%
Tarjetas de Créditos	128.721	125.260	3%
Clasificación por género			
Hombres	62.185	61.785	1%
Mujeres	66.536	63.475	5%
Tarjetas de Débitos	32.871	55.546	-41%
Clasificación por género			
Hombres	14.951	26.123	-43%
Mujeres	17.920	29.423	-39%
SERVICIOS NO FINANCIEROS			
Servicios de Solidaridad			
Cantidad total de personas que accedieron al servicio	11.071	11.721	-6%
Incapacidad permanente (cantidad)	12	11	9%
Incapacidad permanente (monto)	24.000.000	22.000.000	9%
Cirugía mayor (cantidad)	2.822	2.928	-4%
Cirugía mayor (monto)	2.106.590.000	2.185.777.000	-4%
Cirugía menor (cantidad)	444	416	7%
Cirugía menor (monto)	133.081.000	124.681.000	7%
Nivel Escolar Básica (cantidad)	405	409	-1%

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
Nivel Escolar Básica (monto)	61.200.000	61.950.000	-1%
Nivel de Educación Media (cantidad)	709	616	15%
Nivel de Educación Media (monto)	142.000.000	123.400.000	15%
Nivel universitario (cantidad)	638	729	-12%
Nivel universitario (monto)	310.600.000	356.500.000	-13%
Fallecimiento de padre (cantidad)	760	835	-9%
Fallecimiento de padre (monto)	380.000.000	417.500.000	-9%
Fallecimiento de madre (cantidad)	794	844	-6%
Fallecimiento de madre (monto)	397.000.000	421.500.000	-6%
Fallecimiento de cónyuge (cantidad)	209	206	1%
Fallecimiento de cónyuge (monto)	104.500.000	103.000.000	1%
Fallecimiento de hijo (a) (cantidad)	17	18	-6%
Fallecimiento de hijo (a) (monto)	8.500.000	9.000.000	-6%
Natimorto (cantidad)	10	14	-29%
Natimorto (monto)	5.000.000	7.000.000	-29%
Cobertura de sepelio infantil (cantidad)	26	17	53%
Cobertura de sepelio infantil (monto)	69.253.522	51.971.831	33%
Cobertura de sepelio adultos (cantidad)	491	474	4%
Cobertura de sepelio adultos (monto)	1.762.246.478	1.757.028.169	0%
Egreso Nivel Superior (cantidad)	31	30	3%
Egreso Nivel Superior (monto)	12.200.000	11.800.000	3%
Ayuda solidaria (cantidad)	46	45	2%
Ayuda Solidaria (monto)	34.175.000	34.900.000	-2%
Nivel Educación Media del socio/a (cantidad)	13	15	-13%
Nivel Educación Media del socio/a (monto)	2.600.000	3.000.000	-13%
Nivel Escolar Básico del socio /a (cantidad)	3	0	0%
Nivel Escolar Básico del socio/a (monto)	450.000	0	0%
Fallecimiento hijo menor (cantidad)	11	0	0%
Fallecimiento hijo menor (monto)	5.500.000	0	0%
Cobertura EME (cantidad)	1.104	1.110	-1%
Cobertura EME (monto)	2.040.000.000	2.000.000.000	2%
Nacimiento adicional para la socia y el socio (cantidad)	12	19	-37%
Nacimiento adicional para la socia y el socio (monto)	2.400.000	4.200.000	-43%
Nacimiento para la madre socia (cantidad)	882	980	-10%
Nacimiento para la madre socia (monto)	528.800.000	588.000.000	-10%
Nacimiento para el padre socio (cantidad)	790	866	-9%
Nacimiento para el padre socio (monto)	316.000.000	346.400.000	-9%
Reposo del socio (cantidad)	842	1.139	-26%
Reposo del socio (monto)	288.927.000	363.970.000	-21%

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
Clasificación por edad y género	11.071	11.721	-6%
Hombres	4.435	4.964	-11%
18-25 años	177	273	-35%
26-35 años	896	1.033	-13%
36-45 años	1.011	1.074	-6%
46-55 años	846	886	-5%
56 a 60 años	359	410	-12%
61 y más años	1.146	1.288	-11%
Mujeres	6.636	6.757	-2%
18-25 años	285	369	-23%
26-35 años	1.284	1.460	-12%
36-45 años	1.425	1.491	-4%
46-55 años	1.289	1.265	2%
56-60 años	538	583	-8%
61 y más años	1.815	1.589	14%
Servicios de Salud			0%
Consultas y Estudios	64.555	58.413	11%
Socios	56.568	51.383	10%
No socios	7.987	7.030	14%
Especialidades Médicas	32	33	-3%
Ingresos	5.038.432.661	4.347.352.773	16%
Servicios Educativos (Area de Salud) Cantidad de personas impactadas	37.027	14.389	157%
Clasificación por edad y género	64.555	58.413	11%
Hombres	25.822	21.511	20%
Menores de 18 años	3.733	3.365	11%
18-25 años	1.375	1.676	-18%
26-35 años	5.978	3.592	66%
36-45 años	6.280	4.683	34%
46-55 años	5.144	3.799	35%
56-60 años	2.482	3.829	-35%
61 y mas años	830	567	46%
Mujeres	38.733	36.902	5%
Menores de 18 años	4.558	4.727	-4%
18-25 años	4.144	3.650	14%
26-35 años	6.799	6.407	6%
36-45 años	9.376	8.575	9%
46-55 años	7.804	7.886	-1%
56-60 años	4.153	4.380	-5%
61 y mas años	1.899	1.277	49%
Servicios Educativos (IDECOOP, IFA, CRD, Cursos libres, Ingles)			0%
Cantidad total de personas que accedieron al servicio	418	866	-52%

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
Clasificación por edad y género			
Hombres	100	272	-63%
Menores de 18 años	47	36	31%
18-25 años	29	114	-75%
26-35 años	22	62	-65%
36-45 años	2	59	-97%
46-55 años	0	0	0%
56-60 años	0	1	-100%
61 y más años	0	0	0%
Mujeres	318	594	-46%
Menores de 18 años	170	135	26%
18-25 años	58	243	-76%
26-35 años	59	111	-47%
36-45 años	31	96	-68%
46-55 años	0	9	-100%
56-60 años	0	0	0%
61 y más años	0	0	0%
Otros servicios (Cursos Libres)			0%
Cantidad total de personas que accedieron a los Cursos Libres	280	311	-10%
Hombres	137	111	23%
Menores de 18 años	131	0	0%
18-25 años	3	53	-94%
26-35 años	1	26	-96%
36-45 años	1	32	-97%
46-55 años	1	0	0%
56-60 años	0	0	0%
61 y más años	0	0	0%
Mujeres	143	200	-29%
Menores de 18 años	132	0	0%
18-25 años	2	102	-98%
26-35 años	6	48	-88%
36-45 años	1	45	-98%
46-55 años	2	5	-60%
56-60 años	0	0	0%
61 y más años	0	0	0%

SEGUNDO PRINCIPIO: CONTROL DEMOCRATICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho a voto (un miembro, un voto) mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
D.1. PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS			
ASAMBLEAS ORDINARIAS.			
Total de socios/as de la Cooperativa al cierre del ejercicio	357.190	341.446	5%
Total de socios/as habilitados/as al momento de la convocatoria	72.391	69.263	5%
Porcentaje de Hombres (habilitados)	45	46	-2%
Porcentaje de Mujeres (habilitadas)	55	54	2%
Personas Jurídicas (habilitadas)	0	0	0%
Total de socios/as presentes en la Asamblea Ordinaria	2.466	10.706	-77%
Total de socios en Asamblea Electiva	0	9.172	-100%
Total de socios en Asamblea Deliberativa	2.466	1.613	53%
Total de asociados que han emitido su voto	0	10.474	-100%
ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS			
Total de socios/as presentes en la Asamblea Extraordinaria	0	0	0%
D.2. ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y ELECTIVOS			
Cargos Electivos			
Consejo de Administración			
	10	10	0%
18-25 años	0	0	0%
26-35 años	0	0	0%
36-45 años	0	0	0%
46-55 años	0	0	0%
56-60 años	1	1	0%
61 y más años	9	9	0%
Titulares	7	7	0%
Hombres	6	6	0%
Mujeres	1	1	0%
Suplentes	3	3	0%
Hombres	1	1	0%
Mujeres	2	2	0%
Presidencia	1	1	0%
Hombres	1	1	0%
Mujeres	0	0	0%
Junta de Vigilancia	7	7	0%
18-25 años	0	0	0%
26-35 años	0	0	0%
36-45 años	1	1	0%
46-55 años	1	1	0%
56-60 años	2	2	0%
61 y más años	3	3	0%
Titulares	5	5	0%
Hombres	1	1	0%
Mujeres	4	4	0%
Suplentes	2	2	0%
Hombres	2	2	0%

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
Mujeres	0	0	0%
Presidencia	1	1	0%
Hombres	1	1	0%
Mujeres	0	0	0%
Tribunal Electoral	6	6	0%
18-25 años	0	0	0%
26-35 años	0	0	0%
36-45 años	1	1	0%
46-55 años	0	0	0%
56-60 años	2	3	-33%
61 y más años	3	2	50%
Titulares	5	5	0%
Hombres	4	4	0%
Mujeres	1	1	0%
Suplentes	1	1	0%
Hombres	0	0	0%
Mujeres	1	1	0%
Presidencia	1	1	0%
Hombres	1	1	0%
Mujeres	0	0	0%
Clasificación del total de cargos electivos por edad	23	23	0%
18-25 años	0	0	0%
26-35 años	0	0	0%
36-45 años	2	2	0%
46-55 años	1	1	0%
56-60 años	5	6	-17%
61 y más años	15	14	7%
Organismos Auxiliares	101	102	-1%
Comité de Educación	6	6	0%
Comité de Crédito	21	14	50%
Comité de Solidaridad	7	7	0%
Otros organismos	67	75	-11%
Total de Directivos	101	102	-1%
Hombres	60	60	0%
Mujeres	41	42	-2%
Promedio de antigüedad en la dirigencia	16	15	7%
D.3. DEMOCRACIA EN EL TRABAJO			0%
Mujeres trabajadoras en la Cooperativa	371	371	0%
Hombres trabajadores en la Cooperativa	264	264	0%
Mujeres con mando(Jefatura) en la Cooperativa	98	95	3%
% del total de mujeres trabajadoras	58%	58%	0%
Hombres con mando(Jefatura) en la Cooperativa	60	59	2%
% del total de hombres trabajadores	42%	42%	0%
Salario promedio de hombres (SPH)	4.574.272	4.574.272	0%
Salario promedio de mujeres (SPM)	4.574.272	4.574.272	0%
Diferencia entre SPM y SPH	0	0	0%
Cantidad de empleados/as con capacidades diferentes	1	1	0%
Cumplimiento del Código Laboral	SI	Si	

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
Beneficios otorgados a los trabajadores			
Guardería	SI	Si	12%
Servicio médico (cantidad de beneficiados, en Comecoop y CMF Parodi) (*)	5.391	4.820	13%
Becas (cantidad de beneficiados)	18	16	0%
D.4 ÓRGANOS ELECTORALES			
Dispone de reglamento electoral	SI	Si	0%
D.5 MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LAS ASAMBLEAS			
Cantidad de Avisos publicitarios periódicos	5	5	
Cantidad de Avisos radiales	No aplica	No aplica	
Cantidad de Avisos publicitarios revista de la Cooperativa	No aplica	No aplica	
Cantidad de Avisos publicitarios boletín de la Cooperativa	No aplica	No aplica	0%
Cantidad de Afiches (local de la Cooperativa)	0	0	
Cantidad de Afiches (otros locales)	No aplica	No aplica	
Cantidad de Volantes	No aplica	No aplica	0%
Cantidad de Pasacalles	0	0	
Cantidad de Propaganda Callejera	No aplica	No aplica	
Cantidad de E-mail	No aplica	No aplica	
Chat Telefónico	No aplica	No aplica	-50%
Disponibilidad de Memoria y Balance antes de la asamblea	2.500	5.000	-50%

TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
D.1. CAPITAL COMO PROPIEDAD COMÚN			
Capital común cooperativo irrepartible (reservas)	86.611.769.626	74.291.351.624	17%
Crecimiento en aportaciones en el Ejercicio	4.879.175.717	5.702.544.783	-14%
% en relación al Activo total	0,3	0,4	-25%
D.2. COMPENSACIÓN LIMITADA AL CAPITAL			
Intereses Pagados a las aportaciones	2.432.892.934	2.336.434.968	4%
% en relación al total de aportaciones	1,01	0,99	2%
D.3. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES en %			
Reserva Legal	10	10	0%
Fondo Fomento a la Educación Cooperativa	13	10	30%
Otros fondos específicos	18	32	-44%
Pago de interés a las Aportaciones	6	5	20%
% sobre los trabajos y operaciones realizadas por los socios con la Cooperativa	46	40	15%
3% aporte de sostenimiento para la Federación o Confederación	1.216.446.467	1.401.860.981	-13%
D.4. DESFUERZO ECONÓMICO EXTRAORDINARIO EXIJIDO A LOS MIEMBROS			
Total aportaciones extraordinarias	9.267.437.635	9.476.781.527	-2%

CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tiene capital de fuentes externas, lo realicen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
D.1. INDEPENDENCIA FINANCIERA			
Independencia Financiera Estrecha			
Aportaciones (integradas)	239.751.148.772	234.871.973.055	2%
% del Activo total	16,21%	16,76%	-3%
Reservas (Legal, Revalúo)	86.611.769.626	74.291.351.624	17%
% del Activo total	5,86%	5,30%	11%
% del Patrimonio Neto	23,61%	20,87%	13%
Ahorro a Plazo Fijo. Promedio de Disponibilidad en el Ejercicio	467.212.734.950	451.520.702.716	3%
Independencia Financiera Amplia			
Aportaciones + Reservas + Donaciones	326.362.918.398	309.163.324.679	6%
% del Activo total	22,07%	22,07%	0%
Promedio de Tasas Activas	19,32%	18,12%	7%
Promedio de Tasas Pasivas	4,55%	4,34%	5%
Otros Depósitos			
Depósitos en Bancos	86.596.003.043	71.813.526.345	21%
Depósitos en Cooperativas	2.488.650.066	3.294.512.337	-24%

QUINTO PRINCIPIO: EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados; de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general particularmente a los jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios del cooperativismo.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
D.1. Destino de los Fondos de Actividades Educativas			
Disponible Fondo de Educación Cooperativa	7.009.874.616	7.232.001.290	-3%
Disponible fondo de Educación Cooperativa al cierre	1.595.552.847	2.337.004.680	-32%
Disponible otros Fondos y Recursos	43.880.268.777	40.082.405.853	9%
Excedentes Especiales Ley 438/94 – Art. 46	678.512.397	1.117.050.249	-39%
Recursos propios del Programa o Eventos	No aplica	No aplica	
Destino			
Área de Educación Cooperativa	462.754.944	511.530.323	-10%
Área de Capacitación	0	0	0%
Área de Comunicación	3.659.795.288	3.393.501.858	8%
Área Social – Deportiva	1.112.505.240	868.387.378	28%
Área Cultural	828.469.491	694.357.107	19%
Otras Inversiones	0	0	0%

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
D.2. Logro de Metas del Plan Operativo de Educación			
Cumplimiento de Metas durante el Ejercicio. Establecer %.	100	100	0%
D.3. Incidencia de Acciones Educativas Directas			
Hombres	100	488	-80%
Menores de 18 años	47	36	31%
18-25 años	29	80	-64%
26-35 años	22	141	-84%
36-45 años	2	132	-98%
46-55 años	0	36	-100%
56-60 años	0	25	-100%
61 y más años	0	38	-100%
Mujeres	318	800	-60%
Menores de 18 años	170	135	26%
18-25 años	58	147	-61%
26-35 años	59	245	-76%
36-45 años	31	180	-83%
46-55 años	0	42	-100%
56-60 años	0	12	-100%
61 y más años	0	39	-100%
Dirigentes Capacitados	124	161	-23%
Hombres	74	96	-23%
Mujeres	50	65	-23%
Asociados Capacitados en General	204	120	70%
Hombres	105	30	250%
Mujeres	99	90	10%
Jóvenes Socios Capacitados (hasta 30)	81	328	-75%
Hombres	26	157	-83%
Mujeres	55	171	-68%
Capacitación a No Socios	608	1.952	-69%
Hombres	277	887	-69%
Mujeres	331	1.065	-69%
Funcionarios Capacitados	632	635	0%
Hombres	261	264	-1%
Mujeres	371	371	0%
Futuros Socios	0	3	-100%
Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	3	-100%
D.4 Incidencia de Acciones Indirectas			
Biblioteca			
Socios usuarios, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores	85	175	-51%
Hombres	27	67	-60%
Mujeres	58	108	-46%
Menores de 18 años	0	0	0%
18-25 años	26	97	-73%
26-35 años	37	43	-14%
36-45 años	12	35	-66%
46-55 años	10	0	0%
56-60 años	0	0	0%
61 y más años	0	0	0%

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
Cantidad de Alumnos – Edad Promedio	23	21	10%
Hombres	21	50	-58%
Mujeres	78	126	-38%
Cantidad de Docentes	30	18	67%
Hombres	19	12	58%
Mujeres	11	6	83%
Promedio de Alumnos/as por Docente	20	25	-20%
Educación a Distancia. Género - Edad (*)	60	55	9%
Hombres	5	10	-50%
Mujeres	55	45	22%
18-25 años	48	24	100%
26-35 años	12	20	-40%
36-45 años	0	8	-100%
46-55 años	0	3	-100%
56-60 años	0	0	0%
61 y más años	0	0	0%
Becas			
Idecoop	0	0	0%
Monto	0	0	0%
Funcionarios	18	16	13%
Monto	102.100.000	15.000.000	581%
Socios	0	0	0%
Monto	0	0	0%
D.5. Comunicación			
Medios Masivos. Describir cantidad y periodicidad.			
Radios	32	40	-20%
Diarios	136	84	62%
Televisión	12	19	-37%
Altoparlante	No aplica	No aplica	
Pasacalles	14	22	-36%
Seguidores en Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram)	370.736	335.911	10%
Medios Directos o Personales			
Revistas – periodo de publicación	0	6	-100%
Boletines	No aplica	No aplica	
Afiches	2.200	1.650	33%
Teleprinter	No aplica	No aplica	
Volantes	112.801	38.023	197%
Trípticos	0	3.000	-100%
Rotafolio	No aplica	No aplica	
Correo electrónico o mensajes de texto(celulares)	480.080	1.045.643	-54%
Interacciones en Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram)	5.606.128	5.847.597	-4%

SEXTO PRINCIPIO: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros mas eficazmente y fortalecen al movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales e internacionales.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
D.1. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS			
Ahorros en otras Cooperativas	500.000.000	523.436.660	-4%
Préstamos entre Cooperativas	769.787.982	608.102.952	27%
Compras Intercooperativas	No Aplica	No aplica	
Ventas Intercooperativas	No Aplica	No aplica	
Importaciones Intercooperativas	No Aplica	No aplica	
Exportaciones Intercooperativas	No Aplica	No aplica	
Otras Transacciones			
Remesas del Exterior	No aplica	No aplica	
Servicios de Vigilancia	5.050.747.654	4.930.999.520	2%
Seguros	8.990.687.440	8.465.124.719	6%
Servicios de Courier	703.549.593	596.483.711	18%
Otros	37.039.849.407	35.787.973.091	3%
D.2. CUOTA DE SOSTENIMIENTO A COOPERATIVAS DE 2º, 3º, 4º y 5º			
Confederación	1.401.860.981	1.329.870.286	5%
Central	351.681.084	344.542.815	2%
Confederación de Coop. Del Caribe y Centroamérica	14.010.380	13.115.040	7%
INCOOP	1.693.308.775	1.602.583.750	6%
Microfinanzas	0	0	0%
Consortio Intercooperativo	0	0	0%
Otros	0	0	0%
D.3. APORTACIONES ACUMULADAS EN COOPERATIVAS DE 1º Y 2º (*)			
Cooperativas de 1º Grado	No Aplica	No Aplica	
Cooperativas de 2º Grado	No Aplica	No Aplica	
Centrales	No Aplica	No Aplica	
D.4. REPRESENTANTES EN ORGANOS DE INTEGRACION (Jóvenes – Adultos – Adultos Mayores)			
CCC-CA	2	2	0%
Hombres	1	1	0%
Mujeres	1	1	0%
Confederación	1	1	0%
Hombres	1	1	0%
Mujeres	0	0	0%
INCOOP	0	0	0%
Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	0	0%
Central	3	3	0%
Hombres	2	2	0%
Mujeres	1	1	0%
Consortio Intercooperativo	1	1	0%
Hombres	1	1	0%
Mujeres	0	0	0%
Federación	5	5	0%
Hombres	3	3	0%
Mujeres	2	2	0%

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
D.5. ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS (Montos)			
Educativos	No Aplica	No Aplica	
Culturales	No Aplica	No Aplica	
Económicos	No Aplica	No Aplica	
Sociales	No Aplica	No Aplica	
Otros	No Aplica	No Aplica	
D.6. ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS INTERNACIONALES			
Educativos	No Aplica	No Aplica	
Culturales	No Aplica	No Aplica	
Económicos	No Aplica	No Aplica	
Sociales	No Aplica	No Aplica	
Otros	No Aplica	No Aplica	

SÉPTIMO PRINCIPIO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.


FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
D.1. INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD			
Empleo Directo generado	1.302	904	44%
Empleo Indirecto generado	13.020	9.040	44%
Incidencia del empleo generado (en relación a los créditos MPYMES otorgados a los socios y a el empleo generado en los proveedores medido según el número de trabajadores promedio familiar)	24.192	27.735	-13%
Aportes a la educación comunitaria y formal, no sistemática, cívica, en valores, otros.			
Educación Formal	0	0	
Cantidad escuelas y colegios a que se apoya	15	11	36%
Número de alumnos/as beneficiados	2250	1622	39%
Tipo de apoyo	Económico, bienes y en especies	Económico, bienes y en especies	
Monto de apoyo	10.630.000	13.360.000	-20%
Educación Informal	No aplica	No aplica	
Educación Cívica y Democrática	No aplica	No aplica	
Protección del Medio Ambiente	0	0	0%
Para la Salud	2.078.382.230	2.090.235.841	-1%
Para la Equidad de Género	No aplica	No aplica	
Otros especificar (apoyo a universidades)			
D.2. GENERACION Y PARTICIPACION EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS			
Acciones de la cooperativa en las políticas, programas, proyectos de desarrollo comunitario. (Donaciones a Instituciones Publicas, Cooperativas, Organizaciones Sociales y Civil)	100.731.593	79.330.284	27%
Actividades de protección del medio ambiente (Forestación y Reforestación).	0	0	0%
Otras actividades Comunitarias. (Aportes a los Bomberos, Instituciones sin fines de lucro, etc.)	22.000.000	22.800.000	-4%

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
D.3. ALIANZAS - CONVENIOS - ACUERDOS			
Instituciones Públicas	3	7	-57%
Ministerios	3	3	0%
Gobernaciones	0	0	0%
Municipios	0	0	0%
Convenios con Universidades	0	0	0%
Otros Convenios, Acuerdos y Alianzas	7	4	75%
Comisiones Vecinales de Fomento de Seguridad y otros fines	0	0	0%
Privadas	121	119	2%
Fundaciones	0	0	0%
ONGs	0	0	0%
Empresas	109	108	1%
Convenios con Instituciones Cooperativas Educativas para pasantías curriculares	0	0	0%
Universidades	12	11	9%
Internacionales	0	0	0%
Cooperativas	0	0	0%
Fundaciones	0	0	0%
ONGs	0	0	0%
Empresas	0	0	0%
Otras instituciones	0	0	0%
D.4. OTRAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS			
Impacto de calidad de vida de la membresía y de la comunidad	0	0	
Censo (cantidad de personas censadas)	No aplica	No aplica	
Inversión	0	0	0%
Encuestas (cantidad de personas encuestadas)		403	-99%
Inversión	0	0	0%
Base de Datos (cantidad de personas en base de datos)	16.713	15.968	-1%
Inversión	258.827.517	221.859.850	5%
Otros (especificar)	0	0	0%


Ing. Fátima Cañete Lugo
Gerente social


Lic. Ariel Cañiza Achucarro
Gerente General


Sra. María Edina Libardi
Secretaria de la JUVI


Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas
Presidente de la JUVI


Sr. Fermín Flor Cañiza
Secretario del CONAD


Abg. Lorenzo Barreto Duarte
Presidente del CONAD

Momentos destacados



Apertura de Colonia de Vacaciones en la Sede Social



Entrega de premio - Promo Rumbo a los 40. Escala Fin de año



Entrega de premio - Promo Rumbo a los 40. Escala Fin de año



Expo Emprendedores Ag. Loma Pytã



Asamblea General Ordinaria de Socios



Asamblea General Ordinaria de Socios



Lanzamiento del Programa Mujeres Líderes de Negocios



Expo Emprendedores Plaza Yrendague, Fernando de la Mora



Expo Emprendedores Plaza Gral. Diaz, Carapeguá



Entrega de premio Top Of Mind 2025



Entrega de premio Top Of Mind 2025



Cierre del Programa Mujeres Líderes de Negocios + Expo Emprendedoras



Cierre del Programa Mujeres Líderes de Negocios + Expo Emprendedoras



Entrega de donativos a la Unidad Pediátrica del Hospital Nacional de Itauguá



Concierto Sinfónico #cumple40años, Teatro Municipal Ignacio A. Pane



Concierto Sinfónico - Aniversario 40 años, Teatro Municipal Ignacio A. Pane



Presentación institucional de las estrategias y resultados de la intervención para impulsar a MIPYMES



Cena Aniversario 40 años, Salón Bicentenario, Paseo La Galería



Expo Emprendedores Ag. San Lorenzo



Sorteo del primer 0km - Promo Aniversario 40 años



Entrega del 1er 0 km Promo Aniversario 40 años



Programa Reinventa: Presentación de las PYMES seleccionadas



Convención Estrategias Empresariales Transformando Cooperativas en Negocios Competitivos y Resilientes



Gran Festival Familia Ára, Sede Social, "26 de Abril", Fdo. de la Mora Zona Sur



Charla Prevención de Consumo de Drogas, Colegio Nacional San José Obrero, Capiatá



Charla Prevención de Consumo de Drogas, Colegio Nacional San José Obrero, Capiatá



VII Congreso Cooperativo - CONPACCOOP, Salón de Eventos de la Conmebol



Foro y Expo 20 años impulsando el desarrollo AFD, Centro Cultural del Puerto



Entrega de donativos por el Día del Niño a la Escuela Sagrado Corazón de Jesús, Concepción



Entrega de donativos por el Día del Niño a la Escuela Básica Núm. 7.658 Mita Arandú Rekávo, Ciudad del Este



Entrega de donativos por el Día del Niño a la Escuela Básica Núm 5.452 San Alfredo, Ciudad del Este



Reconocimiento “Empresa Paraguaya del Año 2025” - LAQI Impact Summit Paraguay, Hotel Sheraton, Asunción



Entrega de donativos por el Día del Niño, Dispensario Médico USF Divina Providencia



Entrega de certificados a estudiantes del Centro Cultural Paraguayo Europeo, CCPE, en IDECOOP



Entrega de donativos al Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora



Tercer Evento Regional ACI-CONPACCOOP



Celebración del Aniversario 26° del IDECOOP



Charla para Emprendedores en Agencia 4 Mojones



Inauguración MEMI Express Paseo Guaraní, Itauguá



Clausura del Instituto de Formación Artística, IFA, Teatro Pedro Moliniers, Fdo. de la Mora.



Charla Prevención Consumo de Drogas, Colegio Apostólico San José



Lanzamiento del Programa de la AFD, COPEMYPES, IDECOOP



Firma de Convenio Marco con la UNAE en la Agrodinámica 2025, Hohenau, Itapúa



Acto de Graduación, Tecnicatura Superior en Administración Cooperativa, IDECOOP



Informe de Gestión AFD - Reconocimiento por impulsar el desarrollo de las MiPymes con créditos para mujeres



Clausura del Nivel Inicial del Instituto de Formación Artística, IFA, en IDECOOP



Clausura del Nivel Inicial del Instituto de Formación Artística, IFA, en IDECOOP



Entrega de certificados a estudiantes del Centro Cultural Paraguayo Europeo, CCPE, en IDECOOP

In Memoriam

Con profundo respeto y gratitud, rendimos homenaje a los socios fundadores que nos dejaron y que contribuyeron al desarrollo y fortalecimiento de nuestra cooperativa. Su legado permanece vivo en la memoria institucional.



Socio N.º 8
Luis Alberto Barrientos



Socio N.º 48
Juan Ramón Ferreira Báez



Socio N.º 49
Pascual Marsal Ovelar